

## LA FUGA DEL COMANDANTE FRANCO

### En la madrugada del domingo y después de ser limados los barrotes de la reja de una ventana de la capilla de las Prisiones militares, se evadió el piloto del "Plus Ultra" acompañado de un ex-comandante que estaba detenido por un delito común

#### Acerca de lo ocurrido se hacen muchos comentarios.-Con la nueva falta se impondrá al aviador otro arresto de varios meses, pero por haber quebrantado su palabra se cree que perderá la carrera.-En Barcelona se practicaron registros y hay quien asegura que en una avioneta ha pasado ya el extranjero

### LA PRIMERA NOTICIA

Madrid.—Desde primera hora de la mañana comenzó a circular por Madrid el rumor de que se había escapado de prisiones militares el comandante Franco.

La noticia causó gran sensación, pero la mayoría de las gentes no la creían creíble, ya que desde hace días circulaban por la Corte los bulos y rumores más contradictorios.

### CONFIRMANDO EL RUMOR

Los periodistas se pusieron en seguida en movimiento y acudieron a los centros oficiales y a prisiones militares, en donde pudieron comprobar la noticia, pero sin poder saber detalles, pues en todas partes tropezaron con grandes dificultades por la reserva que se guardaba.

A fuerza de averiguación y gestiones, se logró saber que el comandante Franco se había fugado de prisiones militares en compañía del comandante don Alfonso Reyes, militar que estuvo en la Legión extranjera y actualmente sufre condena desde hace más de dos años por delito de carácter militar.

El comandante Reyes había realizado un viaje a Nueva York, con motivo de hacer propaganda de la Exposición Iberoamericana y al regresar ocurrió en alguna falta que fue motivo de su arresto.

### DICE EL CAPITAN GENERAL

El capitán general de la región acudió, como todos los días, a Palacio. Allí se entrevistaron con él los informadores, quienes le interrogaron acerca del sensacional suceso.

—Efectivamente—contestó don Federico Berenguer—el comandante militar se ha evadido de prisiones militares.

—¿Puede usted decirnos a qué hora se escapó de la prisión?

—De una a cuatro de la madrugada salió de prisiones, contando una de las rejas y marchándose a la calle, aunque bien pudiera haberse ido por la propia puerta de prisiones, porque su situación no era de preso, sino de arrestado.

Concluyó el general Berenguer diciendo, que hasta el momento se desconoce el paradero del comandante Franco.

### POR QUE ESTABA DETENIDO REYES

Madrid.—Las faltas por las que estaba detenido el comandante señor Franco, son públicas y de todas conocidas. Pero los motivos de detención del comandante Reyes y de sus familiares, los desconoce la gente, por haber ocurrido durante el tiempo de la Dictadura y la Prensa no pudo dar detalles.

Tomando el nombre de Roberto Martínez Baldrich, los señores Reyes, padre e hijo, se pusieron en relación con una Agencia de publicidad de Filadelfia, ofreciendo la exclusiva de toda la propaganda oficial de las Exposiciones Internacionales de Sevilla y Barcelona, en todo el territorio norteamericano.

Aceptado el ofrecimiento por el gerente de dicha Agencia, señor Resendeau, Alfonso Reyes hizo un viaje a aquella capital y firmó un contrato de publicidad por 37 millones de dólares, de los que correspondieron una crecida comisión al firmante.

Parte de esta comisión la cobró en el momento de la firma.

Al regresar Alfonso Reyes a Madrid, instalaron padre e hijo una oficina en la calle de La Libertad, y poco después vino a la Corte el

propio Resendeau, para ponerse de acuerdo, reconocer España, tratar con el Gobierno español sobre la forma de realizar la propaganda y hacer el depósito como garantía del contrato de publicidad.

Resendeau se puso al habla con la familia Reyes, celebrándose las entrevistas en el Hotel Nacional. A ellas llevaron los señores Reyes a una tercera persona, a la que hicieron pasar por el hijo de Martínez Anido. Se demostró después que éste había sido suplantado, por que al ir días después el gerente de la Agencia norteamericana al Ministerio de la Gobernación, para entrevistarse con el señor Martínez Baldrich, pudo comprobar que éste no era el que le habían presentado, por lo que formuló la correspondiente denuncia.

Los señores de Reyes ingresaron a consecuencia de ello en Prisiones militares.

Parece que más tarde se formó tribunal de honor, acordando expulsar del arma de Infantería al comandante Reyes.

¿FUGA CON PROPOSITOS REVOLUCIONARIOS?

La personalidad de Franco en cuanto a su ideario político es completamente conocida.

¿Respondió su fuga a algún plan revolucionario?

Es aventurado afirmarlo y nosotros no lo hacemos. Pero sí hemos de apuntar el detalle, ya conocido por haberlo transmitido ayer, de la circulación de unas hojas clandestinas que se hacían eco de las alarmas y rumores sobre determinados acontecimientos. Desde luego, esto lo recogemos solamente a título de rumor.

### LO QUE DICE UN ALTO JEFE DEL CUERPO JURIDICO

Interrogado por un periodista un alto jefe del Cuerpo jurídico militar sobre la pena que le correspondería a Franco con motivo de su fuga, manifestó que el hecho de su fuga no constituía ningún delito, sino solamente una falta grave, castigada con una pena que puede oscilar entre dos y seis meses.

El hecho de romper la reja de la ventana y fugarse en compañía de otro detenido, no constituye agravante. Así es que, por estas razones, a Franco y su compañero en la fuga corresponde por el hecho de la evasión una pena que no puede ser mayor de seis meses. Ahora que se realizaron la fuga para cometer algún delito o realizar un acto revolucionario, entonces la cosa ya cambia de aspecto.

### COMENTANDO LA FUGA

Cuando se conoció la noticia de la fuga del comandante Franco, ante los muros del exconvento de San Francisco se formaron muchos corrillos, haciéndose los naturales comentarios.

Unos opinaban, que dada la altura de la ventana de la capilla sobre el piso de la calle, Franco y su compañero no pudieron escaparse por ese lado, creyendo, en virtud de ese detalle, que la fuga se había realizado por la puerta principal del edificio.

Otros, en cambio, no veían dificultad en lo de la altura, si para descolgarse se utilizó una cuerda, ni tampoco encontraban de estimar la circunstancia de no ser muy amplio el hueco dejado al limar y arrancar la reja.

### PESQUISAS EN BARCELONA

Como la noticia se extendió rápidamente por toda España, pronto los corresponsales de los periódicos en las provincias comenzaron a dar cuenta de la impresión causada por la noticia.

De Barcelona no solamente se limitaron a dar esa impresión, sino que transmitieron la noticia de que por la tarde, en la ciudad condal, la policía había practicado a primera hora de la mañana pesquisas, que al parecer, no habían dado resultado. Esto viene a confirmar que las autoridades se habían hecho eco del rumor circulado aquí en los primeros momentos de hacerse pública la evasión, de que Franco y Reyes habían marchado en su huida a Zaragoza.

La policía madrileña se dedicó desde muy temprano a parar y registrar todos los coches que salían de la Corte.

En la carretera de Getafe, sobre todo, se extremaron las medidas.

### PROHIBIENDO LOS VUELOS

En este pueblo, la noticia causó gran sensación.

A las once de la mañana se dió el orden de suspensión de vuelos en los aeródromos, practicándose en ellos una revista.

Frente al aeródromo militar está el hangar de la escuela de aviación de Franco, en donde se cobijan las cuatro avionetas que el aviador dispone.

Cuando llegó la orden de suspensión, de la que era portadora una pareja de la benemérita a caballo, rodaba por el campo una avioneta roja, en cuya persecución salieron los de la Guardia civil. El tripulante del aparato no se dió cuenta de ello y despegó, pero al oír los gritos que desde abajo le daban, viró, volviendo a tomar tierra. Resultó ser su piloto el comandante Ortiz, socio de Franco en la explotación de la escuela civil y que en el momento ignoraba la fuga de su compañero.

Esta tarde se anuló la orden, quedando autorizados los vuelos, tanto militares como civiles.

### LA OPINIÓN DE LOS ABOGADOS

Los periodistas interrogaron a varios abogados especializados en asuntos militares. Según éstos, la fuga costará a Franco la pérdida de su carrera militar por incumplimiento de la palabra de honor, por la que quedan sujetos los que sufren penas de arresto.

### HABLANDO CON KINDELÁN

Hemos hablado esta tarde con el general Kindelán. No creía este que Franco hubiera salido de Madrid en un avión militar. Pero sí pudo muy bien ganar la frontera portuguesa utilizando una avioneta.

—¿Cree usted que de haberse refugiado Franco en el extranjero se podría conseguir la extradición?

—No lo sé. Tratándose de un delito político, desde luego no. Pero yo entiendo que dada la ambición política del comandante, la única finalidad suya al fugarse habrá sido la de levantar algo de ruido que le favorezca dentro del campo de las izquierdas.

### LO QUE ASEGURA EL OFICIAL DE GUARDIA

En la prisión militar estaba en la noche pasada de guardia el oficial Martínez Matallana, quien asegura que en modo alguno pudieron salir

los detenidos por la puerta principal, pues él llevó la llave en el bolsillo durante toda la noche y no se durmió, pues pasó la velada entregado a la composición musical, profesión a la que también se dedica.

Al amanecer se recibió un telegrama para Franco y el oficial fué a llevárselo a la celda, en la que no encontró al aviador, y suponiendo que había salido a alguna cosa, se lo dejó sobre la mesa. Al buscarle luego por otras habitaciones pudo comprobar la fuga y entonces se notó la falta del comandante Reyes, que tenía la celda cerrada, por lo que se supone que el ex-comandante no entró en ella a la hora de silencio.

### OTRA INFORMACIÓN

Los periodistas hablaron con el ayudante del capitán general comandante don Agustín Luque, quien dijo que Franco había huído rompiendo la reja de la ventana de la capilla. Pero—agregó—pudo haberlo hecho por la puerta, cuyos cerrojos están descorridos, ya que, además, Franco no tenía vigilancia, pues estaba en prisiones bajo palabra de honor.

Manifestó, también, que la única víctima de este suceso será el centinela de la calle del Rosario, encargado de la vigilancia y a la vista de la ventana por donde la huida parece haberse realizado.

Confirmó el detalle ya transmitido de que Franco iba a ser trasladado al fuerte de San Cristóbal.

El hecho realizado por el comandante Franco significa la separación total del Ejército.

Terminó su conversación exponiendo el criterio personal de que el aviador no salió de Madrid.

### DILIGENCIAS JUDICIALES

A las cinco de la tarde, el juez especial realizó una visita de inspección ocular a la prisión.

Se ignora la impresión que el juez haya podido recoger, pues se guarda gran reserva respecto a las actuaciones judiciales.

La ventana por donde se cree realizada la evasión, coincide precisamente con el centro de las dos garitas destinadas a los centinelas. Tiene una altura, con relación al suelo, de diecisiete a dieciocho metros y el hueco dejado al romper una de las rejas de la ventana, tiene unos cincuenta centímetros de ancho por unos ochenta de altura.

Por todas estas circunstancias, se comprende que era casi imposible la huida por la ventana, sin que la maniobra fuese advertida por el centinela.

### LO QUE DICE "LA NACION"

"La Nación" dice en su edición de esta noche, refiriéndose al suceso del día, que Franco padece obsesión de notoriedad y ello le ha perdido. No contentándose con ser el heroico tripulante del "Plus Ultra", intenta intervenir en la vida pública con pretensiones inmoderadas.

El episodio—agrega—no tiene más importancia que la meramente informativa.

### MAS DETALLES SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE LA FUGA

Las noticias que hemos podido averiguar dicen que el oficial de servicio requisado a la una de la madrugada, hablando entonces con Franco, quien, al parecer, se disponía a apostarse.

A las cuatro y media de la madrugada se recibió en Prisiones Militares un telefonema destinado al comandante, y entonces el oficial volvió de nuevo a la celda para entregárselo, observando que el interesado no se encontraba en ella. Pero, pensando que habría salido al retráete, no hizo más averiguaciones, limitándose a dejarle el telefonema sobre la mesa.

A las seis de la mañana volvió el oficial de guardia a practicar nueva requisa y al no encontrar a Franco en la celda sospechó la fuga. Se registraron las celdas de los otros detenidos y fué entonces cuando se descubrió la falta del ex-comandante Reyes.

El oficial de guardia dió conocimiento de lo ocurrido al gobernador militar.

Se practicó en el edificio un minucioso registro y como no se encontrase a los desaparecidos, entonces, ya dadas las siete de la mañana, se avisó al gobernador civil, quien puso el hecho en conocimiento de las autoridades de la plaza y de la Dirección de Seguridad, para que por ésta se adoptasen las medidas conducentes a la busca y captura de los fugados.

También se puso el hecho en conocimiento del capitán general, quien en el momento dispuso el nombramiento de juez especial que entendiese en el asunto, recayendo el nombramiento en el señor Arrabalas.

En los primeros momentos se pensó que Franco y Reyes habían utilizado para la fuga el fuerte andamiaje colocado en la fachada del edificio con motivo de las obras de reparación que en ella se están realizando. Pero la teoría fué pronto desechada, pues la ventana que dá a la parte en que está colocado el andamiaje corresponde a los pabellones habitados por los jefes y oficiales de Prisiones.

La clave de la forma en que haya realizado la evasión queda patente al observar que la puerta de la capilla de Prisiones abre próximamente frente a la de la celda del comandante Franco y que esta capilla tiene una ventana que dá a la fachada de la calle del Rosario.

En la capilla, y al pie de la ventana, se encontró la reja que faltaba. Con este dato, la autoridad judicial practicó una detenida inspección en la fachada, sin encontrar en ella huellas o trozos siquiera de cuerda que indicasen haberse descolgado por ella.

La pendiente pronunciada que tiene la calle del Rosario, hace que la ventana por la que parece realizada la fuga sea la de mayor altura del edificio en relación al piso de la citada vía.

En cuanto a la forma de abandonar la celda y pasar a la capilla, hay dos versiones: una, la de que por encontrarse enfermo uno de los detenidos que con frecuencia se veía obligado a salir de su celda, se dejó abierta ésta, y que haya sido él enfermo el que abriese las de los dos fugados. Pero esta versión no ha sido comprobada por el juez, quien parece estimó más de apreciar la idea que, por estar solamente en celda el día arrestado, con Franco no se tomaban las precauciones que con los demás y se le dejaba la puerta abierta.

A las diez de la mañana salió el señor Arribas de Prisiones militares, guardando acena de lo actuado extraordinaria reserva. Se limitó a decir que las declaraciones recibidas a todas aquellas personas de quienes se consideraba podían dar alguna luz acerca de lo ocurrido, habían sido muy laboriosas y muchas.

En la confluencia de las calles de Santos y Rosario hay una garita de centinela, por cuyas mirillas se vigilan perfectamente las dos calles. Pero el soldado a cuyo cargo estaba la guardia en las horas en que se supone se efectuó la fuga, afirma que no ha visto nada sospechoso.

### UNOS RUMORES

A conocimiento de la autoridad judicial parece que ha llegado la noticia, no sabemos si confirmada, que hasta la una de la madrugada estuvo detenido en la calle del Rosario, un poco más abajo de la perpendicular de la ventana, un automóvil, cosa que no llamó, como es natural, la atención de nadie, por ser un caso corriente.

También se decía esta mañana por Madrid, que una persona había

sentido volar sobre Madrid, a las cinco de la madrugada, una avioneta.

La noticia llega a nosotros por conducto particular y no sabemos si de ella tienen conocimiento las autoridades.

### LA AMISTAD DE FRANCO Y DE REYES

Se cree que la iniciativa de la fuga fué del comandante Franco, quien invitó a irse con él al excomandante Reyes, al que le unía gran amistad.

No recordamos si Franco y Reyes fueron compañeros de promoción, pero desde luego podemos afirmar que coincidieron en la Academia de Toledo. El detalle poco importa, porque luego en Africa volvieron a encontrarse y entre ambos se trabó una estrecha y fraternal amistad.

Reyes prestó servicio durante toda la reconquista en el Tercio y fué entonces herido varias veces, desempeñando en una ocasión el cargo de capitán ayudante.

Por méritos de guerra se le propuso para el ascenso a comandante.

### HABLANDO CON EL PRESIDENTE

Esta noche estuvo conversando con el Jefe del Gobierno el capitán general, que volvió a ser interrogado por los periodistas.

Dijo el citado general que Franco en su huida había dejado en el poyo de la ventana su pipa y dos sierras.

Uno de los reporteros insistió entonces diciendo que cómo había sido posible saltar por una ventana debajo de la cual está la garita del centinela.

Repliqué el capitán general diciendo que la fotografía de la garita que publican los periódicos de la noche no es ni más ni menos que la fachada del Cuartel de Rosario, que no tiene nada que ver con el lugar donde estaba Ramón Franco.

### EL GENERAL MOLA NO QUIERE HABLAR

Los periodistas que hacen servicio en la Dirección general de Seguridad interrogaron al general Mola sobre la fuga de Franco.

El general Mola se limitó a decir que conocía la noticia, pero que él no tenía por qué intervenir, por haber ocurrido el hecho en un edificio militar.

### La Previsión

### Una fiesta en el Teatro Español

Madrid.—En el Teatro Español se celebró ayer domingo la fiesta del Homenaje a la Vejez, presidiendo el general Marvá y el ministro del Trabajo.

Se repartieron pensiones a 87 ancianos de Madrid y a 48 de la provincia, pronunciándose discursos.

### De aviación

### Gravísimo accidente en Bolivia

Buenos Aires.—Un avión que se proponía realizar el vuelo de Bolivia a Alemania y cuando iba a La Paz para reparar una avería, cayó en barrena, resultando muertos el capitán Linzana y el teniente Adolfo Borgia.

### El rugby en España

### El equipo del Madrid vence al inglés British

Madrid.—Ayer, en el campo del Unión Sporting, de la calle de Torrijos, se celebró un encuentro de rugby, entre un equipo del Real Madrid y el inglés British Team.

El encuentro terminó con la victoria de los madrileños por siete puntos a cero de sus contrarios.

### Un monumento

### Al Arcipreste de Hita

Madrid.—En el Alto de León se inauguró ayer el monumento al Arcipreste de Hita asistiendo a la fiesta las autoridades académicas, escritores y artistas.

### Sea usted "La Voz de Asturias"

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

En el Consejo de esta tarde quedará planteada la crisis parcial, saliendo del Gabinete el general Marzo, que será nombrado capitán general de Coruña, y pasando a Gobernación el actual ministro de Fomento, a quien sustituirá probablemente un ingeniero de minas

DESPACHANDO CON EL REY

Esta mañana acudieron a Palacio y despacharon con el Rey al jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Estado.

A la salida manifestó el general Berenguer que el Rey había firmado los nombramientos de Inspector General del Ejército a favor del infante don Carlos, que como es natural cesa en la Capitanía General de Cataluña cargo para el que se

PRINCIPADO

Miércoles 26: ESTRENO "Doña Hormiga" de los Hermanos Quintero

ha nombrado al general Despujols y para gobernador civil de Barcelona, sustituyendo a éste al magistrado señor Márquez Caballero.

NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE OVIEDO

En la firma de Justicia se destina a presidente de la Audiencia pro-

distas le preguntase si sería importante, procuró eludir la respuesta y dijo:

—El del martes...

Se le dijo entonces si sabía cuándo regresaría de Barcelona el infante don Carlos, y contestó que no lo sabía, pero que suponía que aún tardaría unos días.

—Y la vacante de capitán general de La Coruña, ¿es cierto que la va a cubrir el general Marzo?—dijo un periodista.

—No sé cuando se cubrirá, pero lo cierto es que hay menos tenientes generales que cargos.

EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

Desde hace tiempo se viene hablando del cese del general Marzo como ministro de la Gobernación y aunque repetidamente se ha dicho y aún en fecha bien reciente que éste sería quien hiciese las elecciones, podemos asegurar que mañana quedará planteada la crisis parcial.

añade que el actual sub-secretario señor Montes Jovellar será nombrado gobernador del Banco de Crédito Local.

Para subsecretario de Gobernación se dan los nombres del director general de Obras públicas señor Martínez Acacio y el director de minas señor Gotor, aunque parece que es el primero quien cuenta con mayores probabilidades.

Para Fomento se habla del señor Bas, pero se añade que quien seguramente sustituirá a Matos es un ingeniero de minas que ya fué sub-secretario de Fomento.

LO QUE DICE "LA NACIÓN"

El periódico "La Nación" asegura hoy que el general Marzo dejará mañana el ministerio de la Gobernación, siendo designado para el de Ejército u otro alto cargo.

Añade dicho periódico que a Gobernación irá el señor Matos, sustituyendo a éste el ministro de Economía y pasando a este ministerio el actual sub-secretario de Gobernación, señor Montes Jovellar.

De Sociedad

VIAJES

Hemos saludado en esta capital al canónigo de Covadonga don Eduardo Grosi.

—Regresó de Madrid, acompañada de su padre, la bella señorita Lolina Prado.

—Después de pasar varios días en compañía de sus familiares, embarcó de nuevo con rumbo a Buenos Aires en el puerto de Vigo, y en el vapor "Asturias", don José Riviero Montoto.

SALON DE BELLEZA

Permanentes desde 25 ptas. Sus ondulaciones y tintes al HENNE son los más perfectos y garantizados. Uria, 28, 1.º Teléfono 27-12

—Salió ayer para Madrid don Alfredo Figaredo.

—Para el mismo punto, don José González Heirero.

—También salió para la Corte don Prudencio y don Víctor Pumariega.

—Para Jerez, salió ayer don Cayetano Morales.

BAILES DE SOCIEDAD

Brillantísimos todos. Concurridísimos todos. Deslumbrantes—todos también—de chicas bellas y de jóvenes distinguidos.

Y de este florón de elogios repartimos tantos al baile celebrado en un ho-

PRINCIPADO

Miércoles 26: ESTRENO "Doña Hormiga" de los Hermanos Quintero

tel aristocrático de la ciudad, como a los que tuvieron por marco el Orfeón Ovetense y Coral Vetusta.

Unos entre atarjeopeladas cortinas y otros entre cuadros y alegorías de arte, los bailes que el cronista visitó el domingo vertían chorros de maravilla.

LOS GRANDES VUELOS

El avión gigante "D. O. X." llega por fin a La Coruña, donde los aviadores son objeto de un gran recibimiento

En Gijón

(De nuestro corresponsal)

EL PASO DEL "D. O. X."

Por fin, después de tantos días de espera, los gijonenses más optimistas pudieron ver pasar el hidroavión gigante "D. O. X.", frente a Gijón. Ello ocurrió a las once y media de la mañana del domingo.

Se había recibido el aviso de la salida de Santander, y gracias a eso pudieron estar prevenidos los que se dieron cuenta del paso del aparato. De otro modo, es casi seguro que no lo hubiera advertido casi nadie, porque el "D. O. X.", obligado sin duda por la niebla, se alejó unas cinco o seis millas de la costa, y se remontó unos seiscientos metros.

En Avilés

(De nuestro corresponsal)

EL HIDROAVION "D. O. X."

Anteayer, a las doce menos cuatro, pasó sobre San Juan de Nieva, con rumbo a Galicia, el hidroavión gigante alemán "D. O. X."

Debido a la poca altura que llevaba, pudieron admirar cuantos presenciaron su paso, las colosales dimensiones del aparato, viéndose perfectamente los tripulantes.

En San Esteban

(De nuestro corresponsal)

EL HIDROAVION "D. O. X."

El domingo, a las 11,40 de la mañana, cruzó bastante metido por la costa, con dirección a Coruña y a regular altura, el hidroavión alemán "D. O. X.". El público estacionado en los muros del puerto exterior contempló maravillado la gigantesca nave.

En Coruña

LA LLEGADA

La Coruña.—A las 13,45 amarró el "D. O. X.", siendo objeto sus tripulantes de un grandioso recibimiento por parte de numerosísimo público.

MARCHARA EL MARTES

Las autoridades y los periodistas han visitado el hidro, que el martes se aprovisionará de diez mil litros de esencia para proseguir su vuelo a Lisboa.

En el Ayuntamiento se celebró un "lunch" en honor de la tripulación y hablaron el alcalde y el señor Dornier.

Dornier y su esposa saldrán mañana para Madrid y París, visitando en la Corte al Rey.

Teatro Jovellanos

Empresa C. Fernández Arango - Teléfono 3434

Cine sonoro Western Electric - La mejor marca del mundo

A las siete y cuarto (moda) A las diez y media (especial)

ESTRENO de la gran producción sonora Fox

EL TRIUNFO DE LA AUDACIA

Emocionantísima película desarrollada en su mayor parte, en el ámplo "stadium" donde se verifican los tradicionales encuentros deportivos organizados por las Universidades de Oxford y Cambridge. Magistral interpretación por George O'Brien y Helen Chandler.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La Reina de España en París.-La situación en Rusia.-Sigue el Rey visitando cuarteles

VISITA REGIA A UN CUARTEL

Madrid.—El Rey ha visitado esta tarde el cuartel del Regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.

Al inspeccionar la sala de aparatos, el Monarca propuso se expediera un despacho al Alto Comisario de Marruecos, saludándole y con él a todo el ejército de África. Momentos después, recibía la contestación del general Jordana.

MUEBLES

Para comprar los más bonitos y sólidos visite la nueva casa

BLANCO

URIA, 46 OVIEDO

Las acompañaba el embajador español en París señor Quiñones de León.

Permanecerán en la capital francesa hasta el jueves.

LA SITUACION EN RUSIA

Londres.—Los informes que se reciben de Rusia siguen siendo contradictorios en cuanto a la verdadera situación del país.

Los viajeros que han llegado en trenes procedentes de Riga, dicen que no han advertido nada de par-

Salón Toreno

HOY

A las 7 y 11/2 A las 10 y 11/2

Estreno de la preciosa producción "F. B. O. Pictures"

EL COBARDE

por los grandes artistas Sharon Lynn y Warner Baxter

Butaca { Tarde 0,75 Noche 0,50

Mañana, Miércoles de Moda

Griselda, te amo

(MON COEUR AU VALENTIN) según la novela de Mauricio Dekobra

RIQUEZA y FASTUOSIDAD creación de los eminentes artistas Annete Benson y Olaf Fjord

el afortunado actor de La Madona de los Coches Camas

titular, pero desde luego se asegura que Stalin no ha sido capaz de dominar la sublevación que va en caminata contra él.

EL CONDE DE GUADALHORCE A AMERICA

Madrid.—Esta noche ha salido para Lisboa, donde embarcará con rumbo a

PRINCIPADO

Miércoles 26: ESTRENO "Doña Hormiga" de los Hermanos Quintero

Buenos Aires, el ex-ministro de Fomento conde Guadalhorce.

Desde luego se propone regresar el señor Benjumea con tiempo para intervenir en las elecciones en nombre de la Unión Monárquica.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

Teatro Campoamor

Empresa C. Fernández Arango - Teléfono 36-86

Cine sonoro WESTERN ELECTRIC - La mejor marca del mundo

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)

Dos grandes y extraordinarios estrenos Metro Goldwyn Dos monumentales producciones.—Sus artistas favoritos: la pareja más cómica del mundo Stand Laurel y Oliver Hardy, en la graciosa película hablada en español

"TIEMBLA Y TITUBEA"

Un nuevo y resonante triunfo de estos popularísimos cómicos.

La extraordinaria producción sonora—no hablada—

AMANECER DE AMOR

por Norma Shearer y Lewis Stone

Hermosa película donde se reflejan los conflictos y prejuicios que ocasionan las desavenencias conyugales de los padres a la moderna juventud americana

El próximo jueves: La gran proyección Metro EL BESO por GRETA GARBO y la película HABLADA EN ESPAÑOL «El jugador de golf»

PRINCIPADO S. A. G. B. Hoy - A las 4 tarde

A las 7 (moda) A las 10 y media (popular) 3.ª de abono

ESTRENO de la comedia en tres actos, original de Leandro Navarro y J. M. Pérez Moris

EL ORO DEL DIABLO

Butaca patio noche: 2,50

Mañana: 4.ª de abono - ESTRENO

DOÑA HORMIGA

por Joaquín y Serafín Álvarez Quintero

Alcaldía de Aller

Concurso para suministro de alumbrado público

Habiéndose anunciado en el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 250, del 4 del actual, el concurso arriba expresado, se hace saber que en la Secretaría de este Ayuntamiento, se admiten los pliegos para tomar parte en el mismo, extendidos en la forma reglamentaria, hasta el día 27 del actual, a las cinco de la tarde.

Aller, 13 de Noviembre de 1930.—El Alcalde, José R. González.

Los sucesos pasionales

Un médico mata a su esposa y se suicida

Azuaga (Badajoz).—Esta mañana ha sido hallada muerta en su habitación la esposa del médico señor Cienfuegos.

Junto al cadáver estaba gravísimamente herido el citado doctor, que presentaba dos heridas de arma blanca en el cuello, con sección de la carótida.

Se ignora lo sucedido, pero se cree que el médico mató a su esposa y luego se suicidó, ya que murió poco después de ser descubierto el trágico cuadro.

Agua Cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

JOSE RECH DENTISTA

Cimadevilla, 17—Teléf. 2068—Oviedo

español imitar a la perfección a las danzarinas de Broadway... ¡Hollywood, lo que nos has quitado!

PRINCIPADO

Miércoles 26: ESTRENO "Doña Hormiga" de los Hermanos Quintero

Hotel Restaurant

"LA EIBARRESA"

La mejor cocina del país vasco

RIVERA, núm. 2 BILBAO.

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!



Relojes, pulseras, novedad en plata y chapado; últimos modelos desde 15 pesetas

En las mejores marcas, desde la mitad de su valor: objetos de oro, plata y alhajas en liquidación

Joyería y Relojería LA ESMERALDA

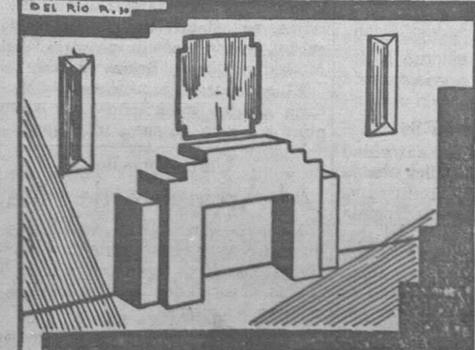
8 Cimadevilla, 8.

CASA DEL RIO MUEBLES

Preparamos los modelos más variados y modernos basados siempre en el mayor confort y solidez

Visítenos o solicite nuestros catálogos.

Uria, 28 Oviedo



EL DIA DE SANTA CECILIA

Tanto la ceremonia de bendecir la bandera como los demás actos celebrados por el Orfeón Ovetense, resultaron brillantísimos; y el mismo carácter de solemnidad tuvieron los de la Coral Vetusta

Los del Orfeón

No se recuerda asistencia igual de público como la que el pasado domingo llenó de bote en bote la suntuosa iglesia de San Juan el Real de esta ciudad, para asistir a la solemnidad litúrgica organizada por el laureado Orfeón Ovetense en honor de su Patrona Santa Cecilia.

A tal punto llegó la concurrencia de público—en el que estaban representados por un igual hombres y mujeres—que resultaba imposible penetrar al templo una vez comenzados los oficios.

LOS INVITADOS A LA CEREMONIA.

El Altar Mayor, aparecía adornado con irreplicable gusto con arbolitos de laurel, de boj, grandes palmeras y guirnaldas de follajes en las que se prendían variedad de flores.

A la derecha del presbiterio, vimos sentados, al alcalde de la ciudad, señor Covián; presidente de la Audiencia, señor Prendes Pando; rector de la Universidad, señor Galcerán, y el presidente del Orfeón, don José Buylla Godino; y arrodillado en el reclinatorio pontifical, a su ilustrísima, el señor Obispo.

Al lado del Evangelio, vimos a la madrina—en la ceremonia de bendecir la bandera—la bella y distinguida dama Emma Barthe, Condesa de Santa Bárbara; a su señora madre, doña Esther Acevedo de Barthe (don Juan); doña Pilar Acevedo de Buylla (don José), y las bellísimas señoritas de la buena sociedad ovetense Esther Barthe e Isabel Masip.

LA BENDICIÓN Y LA MISA.

La primera ceremonia, fué la de la bendición de la bandera. Se hizo cargo de ella la madrina y el vicepresidente de la masa coral, señor Martín, y por obra del señor Obispo, revestido de roquete y de estola, quedó bendecida la nueva enseña tras brevísima ceremonia.

Dice la misa, el capellán de San Juan, don Felipe Martínez Pajares, asistido de los diáconos, señores del Real (don Aniceto) y Alonso (don Jesús), y una selección de voces del Orfeón entonan los "Kyries" de la preciosa misa de Perosi, y el "Gloria" de Palestrina (esto a voces mixtas), de forma admirable.

Del sermón, estuvo encargado el R. P. Matias, sabio dominico. Su oración—como todas las suyas—cautivó a la muchedumbre en la narración de la vida de Santa Cecilia, la artista espiritual, que tantos y tantos ejemplos dió de amor a su Dios y a su arte predilecto.

Antes, el orador—esforzando la voz más de lo de costumbre para llevar el eco de su voz a todos los rincones del templo—había hecho una minuciosa historia del Orfeón Ovetense, haciendo un alto en cada escalón de sus jornadas grandes para patentizar la directriz magnífica que desde 26 años demostró y la condición excelente en todas las épocas de sus cantantes.

Terminó el sermón diciendo a los orfeonistas, que el apetito del triunfo debe existir siempre, y que a esa nueva bandera, bendecida por el señor Obispo y apadrinada por tan destacada dama no debe abandonarse nunca aunque sólo sea por ideología.

Durante el sermón, se ausentó el señor Obispo breve tiempo, apareciendo en el presbiterio antes que terminara éste y permaneciendo ya hasta el final de la ceremonia.

Durante el Ofertorio, el gran baritono del Orfeón, Aguirre, cantó con briosa y hermosa voz una Plegaria a la Virgen, que mereció innumerables plácemes. Y terminada la misa, todo el Orfeón cantó el Himno a la Bandera, del que son autores, el exquisito poeta "Silvio Itálico", y los señores Ruiz de la Peña (don Ignacio y don Luis), asesor técnico y director, respectivamente, de la masa coral, y a cargo de los cuales corrió la dirección musical de la ceremonia.

El himno gustó muchísimo. EL BANQUETE. A las dos de la tarde, quedaban

reunidos en fraternal banquete en los locales del Orfeón más de doscientos comensales.

Presidía el acto, doña Esther Acevedo, de Barthe (don Juan), en representación de su hija la señora Condesa de Santa Bárbara, y madrina de la bandera.

El aspecto del salón, sorprendente, al adornarlo tanta triple lindísima y tanta olorosa y blanca flor como había sobre las mesas y colgadas en el follaje.

A la hora del café, el abanderado, el popularísimo "Nolu", dió a leer a una encantadora orfeonista unas brillantes cuartillas, que al igual que las que leyeron, el orfeonista don Julio Huelga en nombre del Grupo Esperantista, y el socio protector don Juan Luis Cabal fueron largamente aplaudidas y felicitadas sus autores.

Las de este último terminaban con esta bella ofrenda:

"A vos, señora, la que al apadrinar esta bandera habéis añadido un timbre de nobleza y de bondad a los muchos que tenéis, van ofrendadas estas pobres líneas. Nada valen, bien lo sé; pero si ellas nada valen, valen en cambio tesoros el amor y el cariño de estas nenaz y el respeto y la fé de estos muchachos, que viven solamente para vos.

La falta de espacio que tiene el periódico, especialmente los martes, nos impide reproducir algunos párrafos siquiera de los trabajos leídos, porque sin excepción, gustaron a todos.

Para final, don José Buylla dió unas palabras floridas que provocaron ruidosos aplausos y vivas a la madrina.

Seguido, fueron colocadas a la nueva bandera dos valiosas combatas, obsequio una del Grupo Esperantista, y la otra de la hermosa triple Luisa Cortina.

Y vino lo más emocionante del acto. Unas cancioncitas cantadas a coro por los cuatro "ases" ¡aún! del canto asturiano, "Cuchichi", "Botón", Miranda y Claverol; después una canción clásica, de sabor neto del formidable estilista "Quín el Pescador", y para remate, trozos de ópera grande cantados al piano por Aguirre, y Marcelino López.

Durante esta soberbia audición, trepidaba la vieja casa del Fontán de entusiasmo.

EL BAILE.

Como nunca de animadísimo, y como nunca tan seductor de belleza.

El del "jazz-band" terminó por volverse loco de remate de tanto palmoear, corear los bailables, y de hacer filigranas con la "feria" de instrumentos que tenía a su manejo.

Un cronista de sociedad en este baile quedaría electrizado con tanta cosa sugestiva.

Así de brillantes cerró el ponderado Orfeón Ovetense el programa

de fiestas a celebrar el domingo en honor de Santa Cecilia, y por ello no podemos por menos de felicitar efusivamente a su junta directiva por la competencia que prueba rigiendo los destinos de la más histórica agrupación coral de Asturias.

Los de la Coral Vetusta

A las once de la mañana, tuvieron lugar en la Catedral Basílica el pasado domingo, las ceremonias



LA FIESTA DE SANTA CECILIA.—El señor Obispo de la Diócesis, con el presidente del Orfeón, señor Buylla, después del acto de bendición de la nueva y magnífica bandera de la aplaudida masa coral ovetenser

religiosas que en honor de la excelsa Patrona de los músicos había preparado la laureada entidad "Coral Vetusta".

Nuestro primer templo, con tan fausto motivo, se vió repleto de fieles, dando indiscutiblemente este detalle la mayor solemnidad de los actos allí celebrados.

Primero, tuvo lugar la bendición de la imagen de Santa Cecilia, en la que ofició Su Ilustrísima, ayudado de varios señores capitulares.

Seguido después la Misa, que dió el cantante muy ilustre señor don Francisco Quintana, ayudado de los capitulares señores Baztán y Coronas.

El sermón, a cargo del elocuente orador sagrado P. Santa Anna (S. J.), comprendió un relato amenísimo y brillante, esbozado por el ilustre jesuita sobre la vida espiritual y artística de Santa Cecilia de que tantas veces hemos oído hablar.

Colocado el Orfeón frente al altar de la Purísima, obstaculizó a gran parte del público a que oyera la incomparable ejecución que los coros mixtos—dirigidos por el director don Galo Borbolla—hicieron de la Salve y el himno a Santa Cecilia, como asimismo de la seguridad de voz y buena entonación que mostró la capilla que cantó la Misa bajo la batuta del subdirector de la popular masa coral que tiene su domicilio social en la calle de Cervantes.

Es verdad también de que el coro de la Catedral no reúne condiciones para colocar en él a un Orfeón por pequeño que sea, de cuya conse-

mixtos y crecido número de simpatizantes.

El menú servido, mereció generales aprobaciones, y llegado que hubo sido el momento de los discursos, fueron leídas unas cuartillas, de las cuales eran autores los orfeonistas Maximino Muñiz y Cano, por las que se ofrecía al director Galo Borbolla, un hermoso bastón construido por un obrero de la Fábrica de Armas, premiado en el último Certamen del Trabajo celebrado en La Felguera.

Al terminar la lectura de estas cuartillas, los aludidos elementos del coro hicieron entrega del regalo al admirado maestro sonando usa entusiástica ovación.

Hablaron después el orfeonista señor Cabal y los directivos señores Estrada (don Manuel) y Uria (don José), siendo aplaudidísimos al final de los discursos y lanzándose frenéticos vivas a la Coral.

EL HOMENAJE A DON DON VICTOR SAENZ

Una de las más bellas iniciativas de la Coral Vetusta, y que merece el aplauso de todos los simpatizantes de la música, fué la de elevar un acto al Ayuntamiento con motivo de la fiesta de la Patrona de la música, redactada en el sentido de dar el nombre del destacado maestro de maestros a una de las calles de la capital.

Un representante del Alcalde, que asistía al banquete, el concejal don Mariano Martínez, prometió en brillantes párrafos poner de su parte cuanto fuera necesario hasta llevar al ánimo de los devotos compañeros de Corporación la necesidad de ir a este homenaje que con tanta oportunidad inicia la Coral Vetusta en favor de tan esclarecido músico y compositor ovetense.

La intervención del concejal fué premiada con grandes ovaciones.

El menú, servido por el Bar de la Sociedad, fué estupendo, acreditándose como los buenos.

EL BAILE

Desde las seis de la tarde hasta muy cerca de las diez de la noche duró el baile de sociedad dado en estos locales.

Un público distinguido y numeroso fué llegando poco a poco hasta llenar el sitio destinado a baile.

Y la orquesta, a la altura de la solemnidad del día, y a la de los festejos que en honor de Santa Cecilia había celebrado la Coral Vetusta, que tanto como decir que estuvo también archisuperior.

LOS MÚSICOS QUE COMPONEN "LA INSTRUMENTAL" LO CELEBRAN CON UN BANQUETE

En un establecimiento de comidas de esta capital, se reunieron el

Joyería

Luis Menéndez

Las pulseras de pedida más bonitas.  
Las sortijas de pedida más artísticas.  
Las joyas de más gusto.

Rúa, 2 Oviedo

domingo los elementos musicales que componen la popular banda particular de música, titulada "La Instrumental" para celebrar la festividad de la Patrona de los músicos.

En el ágape—que dicho sea de paso estuvo admirablemente servido—abundaron los discursos, brindándose por la unión de todos en años venideros para celebrar tan fausta fecha, y por la colaboración, cada día mayor, de los músicos que componen "La Instrumental".

El número de los reunidos pasaban de cuarenta, durando la fiesta hasta bien entrada la noche.

F. VEGA

MEDICO OCULISTA

Trasladó su consulta de la Plaza de la Escandalaria, 2, a Marqués de Santa Cruz, 8.

De unos rumores

Los albañiles no van a la huelga

"El periódico "El Lunes" recoge un rumor que titula fracasado, y es que, los albañiles de Oviedo se declararían en huelga para ayer lunes, y como esto, aparte de ser poco serio, puede traer como consecuencia de esos falsos rumores la desorientación de los obreros de este ramo, esta Sociedad advierte a sus asociados, no den crédito a rumores que no sabemos quién los lanza, pero que en nada favorece a los trabajadores de nuestra industria, puesto que no tenemos planteado ningún problema que requiera esta medida extrema."

Para comer bien y barato y tener buen hospedaje

Visite usted La Sucursal Fonda LA ASTURIANA

Palacio Valdés, 18 y Govadonga, 43 OVIEDO

ENCAUSTICOS 'COVADONGA'

MARCA REGISTRADA

EL MEJOR PRODUCTO DE CERA INSECTICIDA Y DESINFECTANTE

GRAN BRILLO

TRIPLE DURACION

Botes de 1/4 kilo 1,50 pesetas  
Botes de 1/2 kilo 2,75 "  
Botes de 1 kilo 5,00 "  
Pídase en DROGUERIAS y FERRETERIAS



EA FIESTA DE SANTA CECILIA.—Un aspecto del banquete celebrado por la notable Coral Vetusta

# Informaciones de la Región

INTERESES PROVINCIALES

## La carretera de Pola de Laviana a Cabañaquinta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Próxima a celebrarse una suelta para la construcción de carreteras en España, es de esperar que, rompiendo con la perniciosa y funesta tradición de apreciar, al efecto, la necesidad e importancia de estas vías públicas por la de la influencia de los diputados que las solicitan para sus respectivos distritos, no reaparezca en la vida política española este sistema—llamándolo así—para la ejecución de obras públicas dependientes del Ministerio de Fomento, a cuyo amparo se han construido en España y en Asturias no digamos, muchas carreteras, caprichosamente sin que reporten beneficio ninguno al interés público o cuando más a contados vecinos, razón por la cual producen hoy "abundante pañón", prueba elocuente del tránsito que por ellas existe y en cambio otras, como la de Laviana a Cabañaquinta, cuyos primitivos estudios datan del año de 1870, están sin construir, aunque en honor a la verdad hemos de hacer constar que el trozo primero, próximo a terminarse, se subastó en 1927 gracias a la benevolencia atendida por Guadañorte a las peticiones que al efecto se le han dirigido; a las eficaces gestiones del ex alcalde don Arturo León, secundadas con gran éxito y acierto por el prestigioso ingeniero madrileño don Rafael Silveira.

En cambio al segundo y tercero se e antepusieron, recientemente, otros, a pesar de disponer la legislación del ramo y el sentido común que mientras existan trozos de carreteras sin construir no debe concederse preferencia a las de nueva construcción con relación a aquellas y máxime cuando ocurre, como en este caso, que esta carretera figura en el plan de Obras públicas de esta provincia con uno de los primeros números por razón de su antigüedad e importancia, justificando esta última circunstancia, sobradamente, los siguientes datos:

Integran los concejos de Aller y Laviana más de cuarenta mil habitantes según el padrón último confeccionado por los respectivos Ayuntamientos, a todos los cuales alcanzarán los beneficios que ha de reportar esta vía, porque la convivencia existente entre ambos pueblos es muy grande y no menor sus relaciones comerciales a pesar de dificultarlas grandemente sus pésimas comunicaciones.

Interesa asimismo a todo el valle de Langreo y a toda la zona central de Asturias que precise comunicarse con Castilla por León, pues la apertura de esta vía pública acortaría en varios kilómetros el recorrido, evitando a la vez las grandes molestias que para la circulación ofrece la rampa del Pajares, por su excesiva pendiente, muy superior a la del puerto de San Isidro y aún las ofrecerá mayores el día que se

alcance la comunicación por el de Piedrafita-Cármenes.

Nadie ignora que en la zona minera alcanzan hoy precios verdaderamente fantásticos muchos productos agrícolas debido precisamente a que en Asturias el consumo supera a la producción. Pues bien, a todo el que conozca a esta región no se le ocultará que establecida esta comunicación con los pueblos leoneses alejados del ferrocarril y enclavados en las estribaciones de la cordillera cantábrica, en las que generalmente la producción supera al consumo, aquéllas invadirían los mercados de Laviana, Sama y Sotroradio en muchas épocas del año, utilizando las facilidades que hoy ofrecen los transportes mecánicos, pues en menos de dos horas salvarían la distancia existente entre los valles de Lillo (León) y de Langreo.

Es de tener igualmente en cuenta que encontrándose en plena preparación el importante coto minero de Villoria-Tollivia quizá resultase más económico a la Empresa transportar en camiones por esta carretera el carbón explotado en sus minas enclavadas en las proximidades de la línea divisoria con Aller, hasta la estación del ferrocarril Vasco, de Cabañaquinta, facturado para el interior de España, que llevarlos por la línea Laviana-Soto de Rey al Norte, y lo mismo lo que les convenga embarcar por el puerto de San Esteban.

Ultimamente hemos de manifestar que cuando los pueblos demandan del Estado una mejora para sus intereses con el entusiasmo con que así lo han hecho los de Laviana y Aller recientemente, debe de atenderseles porque ello demuestra la importancia y necesidad de aquélla, y esta consideración debe pesar más en el ánimo del Ministro que todos los *cubiletes* y *combins* *cáquiles* para adquirir votos en vísperas de elecciones.

Laviana y Aller así lo esperan. Reseñamos a continuación el número de escritos y telegramas dirigidos al Ministerio de Fomento por las fuerzas vivas de Aller en estos días solicitando la inclusión de esta carretera en la relación de las que han de subastarse próximamente.

Ayuntamiento de Aller, Ateneo de Cabañaquinta, Casino de Moneda, Sindicatos Agrícolas de Pino, Bello, Vega y otros, Sindicato de Obreros Mineros ídem Único, ídem de Obreros católicos.

De Laviana también han sido numerosos los telegramas cursados con igual objeto al Ministerio de Fomento.

Confiamos, pues, en que dicha petición será atendida, y en caso negativo Aller y Laviana, unidos como un solo pueblo, deben imponerse para que se les conceda lo que en justicia se les debe desde hace muchos años.

Lea usted "La Voz de Asturias"



LA SEÑORA

**DOÑA JUANA NOVAL CABEZA**

Viuda de Celedonio Herla

Falleció en su casa de Valdesoto el día 24 de Noviembre de 1930 a la una de la tarde, a los 75 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María de la Concepción, doña María del Rosario, doña Celsa, doña Ludivina y don Marino; hijos políticos don Bernardino Alonso, don Manuel Miguel (facultativo de Minas), don Anselmo Noval y doña Sabina García; hermanos doña Segunda y doña María; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana miércoles, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial en cuya iglesia se celebrará acto seguido solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

INFORMACION DE GIJON

## Un funcionario del ministerio del Trabajo recogerá las denuncias que se formulen contra la Cámara de la Propiedad

### EN VISITA DE INSPECCION

Ayer llegó a Gijón el jefe de la Sección de Casas Baratas del Ministerio del Trabajo, don Federico López Valencia, que trae la misión de recoger personalmente cuantas denuncias se formulen en relación con el funcionamiento de la Cámara de la Propiedad.

En los días que permanezca en Gijón, podrán presentarse las quejas a que haya lugar.

El señor López Valencia, acudió ayer a la Alcaldía para saludar al señor alcalde.

### LA ALCALDIA

Restablecido ya de la dolencia que le retuvo en su domicilio varios días, el domingo se posesionó de la Alcaldía el señor Verettera, cesando en el desempeño de esa función el primer teniente alcalde señor González Riera.

### LA JUNTA DE SANIDAD

La Junta municipal de Sanidad ha sido convocada por la Alcaldía para una reunión que se celebrará a las cinco y media de la tarde de hoy, en la que se tratará del presupuesto para el servicio de profilaxis pública durante el año 1931.

### INSPECCION SANITARIA

Durante el reconocimiento practicado ayer en el Matadero municipal, por los veterinarios, fueron decomisadas y destruidas las carnes de una vaca, por hallarse atacada de tuberculosis.

### DELEGACION DEL TRABAJO

Para mañana, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Delegación Local del Consejo del Trabajo, que intervendrá en los siguientes asuntos:

Denuncia por incumplimiento de la ley de Descanso Dominical, en el Musel.

Peticiones de autorización para el Balance e Inventario anual.

### LA VENTA AMBULANTE DE PESCADO

Las vendedoras ambulantes de pescado, con motivo de las órdenes terminantes que se han dado por la Alcaldía prohibiendo la venta de pescado que no fuese sardina, bocarte y pancho, especies éstas que no se dan a diario en la época actual, las pescaderas fueron en manifestación a la Plaza de la Constitución. Se destacó una comisión de dichas mujeres y acudieron a la Alcaldía, rogando al alcalde se habilitase el edificio de la antigua Pescadería y les fijaran unas tarifas económicas para poder vender toda clase de pescado.

El alcalde les manifestó que pasaría el asunto a la Comisión Permanente y que, en tanto, les autorizaba provisionalmente para que vendieran por las calles toda clase de pescado menudo, que no fuera de corte.

Las comisionadas salieron muy satisfechas y al dar cuenta a sus compañeras del resultado de su gestión, las citadas vendedoras prorumpieron en aplausos.

### COLISION MARITIMA

En la Comandancia de Marina, formuló ayer el dueño de la vapora "Oliva", don Ceferino Señeriz, el siguiente parte:

"Que el día de ayer (23 del corriente), tenía amarrada la embarcación de referencia en el sitio que hay destinado en la Dársena de este puerto para embarcaciones menores de pesca, y a su lado se encontraba una gabarra de hierro propiedad de la Casa Paquet, y como a eso de las cinco de la mañana, se fué encima de mi embarcación la mencionada gabarra, echándola a pique y causándome desperfectos de importancia."

La vapora fué puesta ayer a flote, después de realizar diversos trabajos al efecto.

### LAS TARIFAS DE TRANSPORTES

En el tablancillo de anuncios de la Junta de Obras del Puerto, se ha fijado el siguiente aviso:

"Por resolución de la Superiori-

dad se ha dispuesto que se reduzca a 0,75 pesetas la tarifa de la Compañía del ferrocarril de Langreo, por la tonelada de carbón que se transborde del vagón al buque en bodega, con las guías que dicha Compañía tiene instaladas en el puerto de Gijón-Musel.

Esta disposición empezará a regir desde primero de Diciembre próximo."

### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

A mediodía del pasado domingo, cuando pasaba por el Bibio, en dirección a Gijón, el automóvil Oviedo 4.403, se le salió una rueda y a causa de ello sufrió tan fuerte "derrapazo", que sus ocupantes fueron lanzados contra las paredes del coche.

En la Casa de Socorro tuvo que ser curado Manuel Menéndez Ovin, de 24 años, vecino de la calle de Santa Catalina, 22, que presentaba heridas, cuyo pronóstico se reservó el médico de guardia, en la mano derecha.

### CICLISTA QUE SE CAE

El ciclista Emilio Hévia Díaz, de 14 años, vecino de la Carretera de Oviedo, cuando pasaba por las inmediaciones de la Provedencia, sufrió una aparatosa caída.

Trasladado a la Casa de Socorro, se le apreciaron una herida contu-

### Pedid sidra

**Manzana de Oro**  
Bebida delseosa

sa en la región supraorbitaria izquierda, con fractura del arco orbitario y erosiones en los labios, manos y nariz, así como conmoción cerebral, reservándose el pronóstico el facultativo que le asistió.

### UNA PERDIGONADA

El muchacho de 17 años, Juan Nosti González, vecino de La Fontica (Somió), se encontraba con otros muchachos de su edad, cogiendo manzanas en una pomarada de las inmediaciones de Vifao, cuando sonó un disparo, sintiéndose herido.

Sus compañeros lo condujeron a la Casa de Socorro, donde tuvo que ser curado de heridas por arma de fuego (perdigonada) en la cara posterior del muslo izquierdo, lesiones calificadas de menos graves.

El Juzgado, que entiende en el asunto, ha ordenado que la guardia civil practique averiguaciones para conocer al autor del disparo.

### AVILES

#### HURTO DE UNA BICICLETA

Del domicilio de los señores de Geli, en la calle de J. M. Pedregal, fué sustraída anteaayer por la tarde una bicicleta, propiedad de los señores citados.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia urbana, ésta practicó las oportunas gestiones, consiguiendo detener ayer en Llaranes a Gerardo Rubiera Menéndez, de 33 años, natural de Gijón y sin domicilio conocido.

Al ser detenido, se confesó autor de la sustracción de la bicicleta, manifestando que la había vendido en el "Nuevo Garage".

El detenido pasó a la cárcel a disposición del Juzgado.

### DE SOCIEDAD

Con su distinguida familia ha salido para Madrid don José Manuel Pedregal, ex-diputado a Cortes por este distrito.

—De su excursión cinegética regresaron a esta villa don Enrique Cuervo Arango y don Luis Caso de los Cobos.

### SABINA AGUIRRE

Recibió una nueva colección de sombreros a precios sumamente baratos, en fieltro y terciopelo.

Cimadevilla, 30. Oviedo

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

## Ayer se reanudaron los trabajos en el taller de acero de Fábrica de Mieres

En las últimas horas de la noche del sábado, y conforme anunciamos, se celebró una nueva reunión, convocada por el Comité paritario, entre patronos y obreros, al objeto de hallar una fórmula de arreglo para dar por concluida la huelga planteada por los obreros del Horno de Acero en Fábrica de Mieres.

Esta fórmula, después de un detenido estudio, halló conformidad entre los obreros en la reunión que anteaayer domingo tuvo lugar en el Centro Obrero.

La fórmula es la siguiente:

El Sindicato Metalúrgico de Asturias da por solucionado el conflicto de Hornos de Acero de Fábrica de Mieres.

Hemos hallado una fórmula de arreglo para la solución del conflicto que tenían planteado los obreros del taller de Acero, fórmula que este Sindicato somete en una asamblea a la aprobación del personal de dicho taller, y que ha sido aprobada por mayoría, con las siguientes bases:

Cincuenta céntimos de peseta sobre los salarios a todo el personal del taller, cuyo aumento se empezará a contar desde el primero de Octubre próximo pasado, fecha en que estaba formulada la petición de los interesados.

Readmisión de los tres obreros castigados de Altos Hornos, cuyos

### SAMA

#### EL RECITAL DE ALFREDO VARGAS

En el teatro Dorado actuó con gran éxito el notable recitador Alfredo Vargas, que mereció prolongadas ovaciones del numeroso público que acudió a escucharle.

Tanto en las poesías recitadas como en las canciones demostró, una vez más, el gran artista Vargas sus méritos de excelente dominador del arte de la palabra.

#### UNA GRATA NOTICIA PARA CIAÑO

Al dar este mismo periódico la referencia del Consejo de ministros celebrado el sábado, en la parte referente a Fomento se decía que el Gobierno había aprobado la subasta para las obras de defensa del pueblo de Ciaño contra las grandes crecidas de los ríos Nalón y Samuño, asunto este por el que vienen luchando desde hace años todas las Corporaciones municipales.

Nos alegra mucho destacar esta noticia que ha producido general contento no sólo en Ciaño, sino también en Sama, donde igualmente se tocan las consecuencias de las grandes avenidas fluviales.

Ahora lo que hace falta es que se lleven a cabo todos los trámites para que las obras den comienzo cuanto antes.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COM-PRA A BAJO PRECIO.

obrero volverán a ocupar sus puestos de plantilla después de transcurridos dos meses, a contar desde la solución del conflicto, no pudiendo hacer lo propio con un tercero por aparecer cargos contra el mismo. No obstante, la empresa no le centrará la plantilla a este obrero, siempre y cuando que en lo sucesivo tenga una nota que sea favorable para la Sociedad.

En cuanto al personal de despunte de la tijera, es necesario, y así se acuerda entre patronos y obreros, que dos de éstos de dicho departamento, en compañía del secretario de este Sindicato Metalúrgico, el contratista de despunte y un miembro de la Dirección Fábrica de Mieres, examinen detenidamente los precios de la contrata, a fin de llegar a una fórmula armónica entre contratista y obreros, por tanto este conflicto ha de quedar solucionado para el día 27, a más tardar.

Debido a las gestiones que quedan de manifiesto, el personal del taller de Aceros reanudó los trabajos de preparación y que, según parece, quedarán normalizados del 26 al 27 de los corrientes.

En el taller de Laminación, quizás no puedan reanudarse las faenas hasta el jueves, por carecer de material para los trabajos.

### Sucesos en la provincia

#### UNA CENCERRADA

Por la Guardia civil fueron denunciados ocho vecinos de la parroquia de Tamón, del concejo de Carreño, que hace días dieron una solemne cencerrada a su vecino Angel Busto, que en breve contraerá matrimonio en segundas nupcias.

#### DOS INCENDIOS

En el domicilio del vecino de Las Agüeras, concejo de Riosa, Manuel Alvarez Pando, se declaró un incendio, que fué rápidamente extinguido por los vecinos y la Guardia civil.

Las pérdidas se calculan en unas mil pesetas.

También en la casa del vecino de Ciaño, Prudencio Torre, se declaró un incendio, que comenzó en las tablas del tejado y causó daños por valor de 2.500 pesetas.

#### DETENCION DE UN AGRESOR

Por la Guardia civil de Ciaño fué detenido José Fernández Fernández, de 32 años de edad, a quien se acusa de ser el autor de unas heridas graves que padecía Leonardo Pantiga.

PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD EN

La Voz de Asturias

DIRIGIRSE A LA AGENCIA "PUBLICITAS",  
URIA, 68.



LA SEÑORITA

**Carmina Morán Alvarez**

Falleció en Oviedo el día 24 de Noviembre de 1930

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Pilar Alvarez Rodríguez; hermanos don Manuel, doña Benigna, don José, don Luis y don Enrique; tíos don Manuel Alvarez Rodríguez, doña Mercedes Alvarez Rodríguez y don Enrique Morán Fernández; abuelo don Ramón Morán López; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Pérez de la Sala, 20, 1.ª, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán muy agradecidos,

El duelo se despidió en el sitio de costumbre

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Se dicta sentencia condenando a Fernando Simón Caso, procesado por los asesinatos registrados en Colosía, a la pena de veinte años de prisión por cada uno de los dos delitos, a más de la indemnización correspondiente

POR LESIONES

Fernán Grande Fernández y Celestino Fernández son dos buenos amigos de Pravia que con el tambor y la gaita deleitan a la juventud y a la gaita deleitan a la juventud y a la gaita deleitan a la juventud...

En el artículo 519 y castigados en el 520, con la concurrencia de la circunstancia agravante décima del artículo 66 y la atenuante primera del 65, todas del Código penal, a la pena de veinte años de reclusión por cada uno de los dos delitos con todos sus efectos, especialmente lo que preceptúa el artículo 96, y sirviéndole de abono para el cumplimiento de la condena todo el tiempo que lleva privado de libertad; a que indemnice a los herederos de cantidad de 7.500 pesetas y otra María Antonia de la Vega, en la igual cantidad a los de Dolores Fernández y pago de las costas; y le absolvemos del delito de tentativa de violación, por no haberse formulado acusación y aprobamos por sus propios fundamentos el auto del instructor declarativo de la insolvencia del procesado.

EL HOMICIDIO DE ARGUL (CASTROPOL) Hoy por la mañana, ante la Sección primera, se verá la causa instruida en el Juzgado de Castropol contra Manuel Alvarez por muerte de su convecino Evaristo Jandón, hecho ocurrido el 13 de Junio próximo pasado en la romería de San Antonio que se celebraba en el pueblo de Argul.

El fiscal pide para el procesado la pena de ocho años de prisión y pago de diez mil pesetas, como indemnización, a la familia del interfecto.

Después de otros dos considerandos, que no interesa recoger, viene la parte dispositiva de la sentencia, que dice textualmente: Fallamos, que debemos condenar y condenamos a Fernando Simón Caso, como autor responsable de dos delitos de asesinato previstos

EL HOMICIDIO DE ARGUL (CASTROPOL) Tercero. Considerando que en la realización de los expresados delitos, concurren las circunstancias modificativas de la responsabilidad del artículo 66 y como atenuante la criminal, como agravante la décima primera del 65 del Código penal vigente, ya que con evidente desprecio de que su buena amistad y relaciones de vecindad debieran merecer al procesado sus víctimas, dado su sexo y hora, y con olvido de la santidad del hogar, penetró en el mismo para realizar sus criminales propositos, así como también el estado mental incompleto del procesado y limitación de sus facultades psicológicas para apreciar en toda su extensión la enorme gravedad de los actos que ejecutaba.

Después de otros dos considerandos, que no interesa recoger, viene la parte dispositiva de la sentencia, que dice textualmente: Fallamos, que debemos condenar y condenamos a Fernando Simón Caso, como autor responsable de dos delitos de asesinato previstos

Después de otros dos considerandos, que no interesa recoger, viene la parte dispositiva de la sentencia, que dice textualmente: Fallamos, que debemos condenar y condenamos a Fernando Simón Caso, como autor responsable de dos delitos de asesinato previstos

Después de otros dos considerandos, que no interesa recoger, viene la parte dispositiva de la sentencia, que dice textualmente: Fallamos, que debemos condenar y condenamos a Fernando Simón Caso, como autor responsable de dos delitos de asesinato previstos

LA SENTENCIA POR EL ASESINATO DE UNA ANCIANA Y UNA NIÑA EN COLOSIA Ayer se hizo pública la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho por el doble crimen registrado en el pueblo de Colosía, de concejo de Llanes, y por lo que aparecía como procesado Fernando Simón Caso. El Tribunal, después de declarar en el primer resultando los hechos como probados, y de exponer, en los siguientes, las conclusiones del Ministerio fiscal, acusación particular y letrado defensor fija los siguientes considerandos.

LA UNIÓN DE VIGILANTES MINEROS Y SIMILARES ASTURIANOS Nuevamente informamos a los vigilantes mineros en virtud de la petición formulada por nuestro Sindicato a la Asociación Patronal Minera, ésta, consecuente con su propósito de mantener la mayor cordialidad posible con sus empleados, y, por tanto, con la Unión de Vigilantes, accedió en parte a la concesión de nuestras peticiones, y en su cumplimiento las principales empresas más importantes han elevado los sueldos del personal de vigilancia a partir de la fecha del uno de Julio próximo pasado. Pero estos días ha sido informado este Comité Ejecutivo de que varias empresas de las menos importantes en número de empleados, que aún no han elevado los sueldos a los vigilantes, y que algunas de ellas se mostraron poco dispuestas a hacerlo, a pesar de que la Patronal Minera les ha notificado a tiempo el acuerdo concertado con la Unión de Vigilantes.

SECCION OBRERA La Unión de Vigilantes Mineros y Similares Asturianos Nuevamente informamos a los vigilantes mineros en virtud de la petición formulada por nuestro Sindicato a la Asociación Patronal Minera, ésta, consecuente con su propósito de mantener la mayor cordialidad posible con sus empleados, y, por tanto, con la Unión de Vigilantes, accedió en parte a la concesión de nuestras peticiones, y en su cumplimiento las principales empresas más importantes han elevado los sueldos del personal de vigilancia a partir de la fecha del uno de Julio próximo pasado. Pero estos días ha sido informado este Comité Ejecutivo de que varias empresas de las menos importantes en número de empleados, que aún no han elevado los sueldos a los vigilantes, y que algunas de ellas se mostraron poco dispuestas a hacerlo, a pesar de que la Patronal Minera les ha notificado a tiempo el acuerdo concertado con la Unión de Vigilantes.

LA SENTENCIA POR EL ASESINATO DE UNA ANCIANA Y UNA NIÑA EN COLOSIA Ayer se hizo pública la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho por el doble crimen registrado en el pueblo de Colosía, de concejo de Llanes, y por lo que aparecía como procesado Fernando Simón Caso. El Tribunal, después de declarar en el primer resultando los hechos como probados, y de exponer, en los siguientes, las conclusiones del Ministerio fiscal, acusación particular y letrado defensor fija los siguientes considerandos.

LA UNIÓN DE VIGILANTES MINEROS Y SIMILARES ASTURIANOS Nuevamente informamos a los vigilantes mineros en virtud de la petición formulada por nuestro Sindicato a la Asociación Patronal Minera, ésta, consecuente con su propósito de mantener la mayor cordialidad posible con sus empleados, y, por tanto, con la Unión de Vigilantes, accedió en parte a la concesión de nuestras peticiones, y en su cumplimiento las principales empresas más importantes han elevado los sueldos del personal de vigilancia a partir de la fecha del uno de Julio próximo pasado. Pero estos días ha sido informado este Comité Ejecutivo de que varias empresas de las menos importantes en número de empleados, que aún no han elevado los sueldos a los vigilantes, y que algunas de ellas se mostraron poco dispuestas a hacerlo, a pesar de que la Patronal Minera les ha notificado a tiempo el acuerdo concertado con la Unión de Vigilantes.

SECCION OBRERA La Unión de Vigilantes Mineros y Similares Asturianos Nuevamente informamos a los vigilantes mineros en virtud de la petición formulada por nuestro Sindicato a la Asociación Patronal Minera, ésta, consecuente con su propósito de mantener la mayor cordialidad posible con sus empleados, y, por tanto, con la Unión de Vigilantes, accedió en parte a la concesión de nuestras peticiones, y en su cumplimiento las principales empresas más importantes han elevado los sueldos del personal de vigilancia a partir de la fecha del uno de Julio próximo pasado. Pero estos días ha sido informado este Comité Ejecutivo de que varias empresas de las menos importantes en número de empleados, que aún no han elevado los sueldos a los vigilantes, y que algunas de ellas se mostraron poco dispuestas a hacerlo, a pesar de que la Patronal Minera les ha notificado a tiempo el acuerdo concertado con la Unión de Vigilantes.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 24 de Noviembre 1930

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	89,65
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	81,55
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	90,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1925.	84,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	89,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	89,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	88,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	89,50
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	89,25
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	86,25
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	90,50
Id. Ferroviario Amortizable del Estado 5 por 100	88,65
Id. Id. Id. 4,40 por 100	88,00
Bonos oro 6 por 100	—

Valores con garantía del Estado	HOY Ptas.
Compañía Transatlántica Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	96,00
Acciones	
Banco España	597,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	100,90
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	124,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	230,60
C. Norte de España.	545,00
C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	409,50
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	75,75
Juntas Beneficencias	—
Unión Española de Explosivos.	996

Obligaciones	HOY Ptas.
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas, Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100, Id. Id.	—
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	110,80
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	97,40
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	93,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	97,95
Id. Id. Id. 5,50 por 100	89,75
Id. Id. Id. 5 por 100	85,00
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	34,95
Libras esterlinas	43,80
Francos suizos	172,50
Liras	46,45
Dólares	8,89
Francos belgas	—
Marcos	2,12

Bolsa de Bilbao

Día 24 de Noviembre de 1930

Acciones-Banco de Bilbao	2,150
Id. de Vizcaya	1,885
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos.	995
Oblig. 1.ª Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.	—
TALLER DE EBANISTERIA	
= DE =	
M. VAZQUEZ	
Plaza de San Miguel, 2.	
Se venden dos comedores estilo Renacimiento recién contruidos y lámparas de madera. Se hacen habitaciones y toda clase de muebles de encargo a precios económicos	



Despacho recetas Sres. Oculistas NECESITAMOS Agentes. Venta de aplicaciones y cuadros. Magdalena, 7, primero. Horas de 3 a 4 tarde. SE ALQUILA despacho amueblado, propio para oficina o dar clase, primer piso, sitio céntrico. Informes: Rosal, 68, primero. SE ALQUILA piso económico en casa de nueva construcción. Informes: Covadonga, 31, bajo.



Compañías Francesas C.ª Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos: 12 Noviembre LUTETIA 20 Diciembre MASSILIA Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45. Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70. Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RAPIDOS Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 1.º Diciembre KERQUELEN 18 Diciembre AURIGNY

PRECIOS En tercera preferencia, pesetas 702,45. En tercera con camarotes, 608,70. En tercera corriente, 653,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 1.º Diciembre KERQUELEN 7 Diciembre BELLE ISLE 17 Diciembre AURIGNY

Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas. Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO. VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Nueva York: 24 Noviembre LA BOURDONNAIS 2 Febrero LA BOURDONNAIS Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano. Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas competamente desembolsadas

65 años de existencia Seguros de valores Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios Seguros Marítimos

Subdirectores en Asturias Hijos de Lacazette AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS RUA, 5.-OVIEDO

PASTILLAS MERINO

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL ALVA DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

PROFESIONALES

R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 270

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

Doctor Godofredo Robles Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin operación. Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro. Clínica de Cirujía General Urfa, 21.—De 11 a 1 (menos los lunes). OVIEDO

Enfermas nerviosas y mentales Sanator o Sta. Rita. COLLOTO (Oviedo) Teléfono 1499-3 del Médico especialista LAUREANO SANCHEZ Tranvía a la puerta. CONSULTA MAÑANA Y TARDE

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas de Madrid, París y Londres Rayos Ultra-Violeta De diez a una y de tres a seis González Besada, 22. Teléf. no 12-87

Coloma Escalera Médico especialista en enfermedades de la infancia. Tratamiento moderno de las afecciones de garganta, nariz y oídos, del niño. Operaciones.—Vacunación antituberculosa. Rayos Ultravioleta y Diatermia. URFA, 52, pral. Teléfono 3950

Profesora en Partos y Masajista Josefina V. de Montano Jesús, 16, 4.º.—OVIEDO Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

LUIS DE SAN JUAN Especialista en PIEL, SIFILIS Y VENEREO, DEPILACION ELECTRICA Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Campoamer, 39, 1.º

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 35-60 Urfa, 29, segundo.—Teléfono 35-60 OVIEDO

Médico Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Sanatorio CELESTINO ALVAREZ Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc.

Joaquín Pumarino Alonso Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leyva (Suiza). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Doctor Casal, número 2, 1.º, derchcha Teléfono, 2526.

Tratamiento moderno de las afecciones de garganta, nariz y oídos, del niño. Operaciones.—Vacunación antituberculosa. Rayos Ultravioleta y Diatermia. URFA, 52, pral. Teléfono 3950

Profesora en Partos y Masajista Josefina V. de Montano Jesús, 16, 4.º.—OVIEDO Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Urfa, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

**Débiles Elíxir Callo** da Vida y Juventud rápido científico agradable

## LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

# Designados ya la mayoría de los equipos que jugarán la Copa de España, destacan las victorias del Barcelona, Real Madrid y Betis sobre el Español Athletic cortésano y Sevilla, y el encuentro celebrado en San Mamés

## EN LA CAMPONA EL CLUB GIJÓN BATIÓ AMPLIAMENTE AL STADIUM Y EN TORRE DE LOS REYES EMPATARON EL RACING LANGREANO Y LA SPORTIVA OVETENSE

## EN TEATINOS

### En un partido jugado con desgracia, el Oviedo pierde frente al Santander por seis tantos a tres

Para la mayoría de los aficionados ovetenses que en esta temporada andan con el alma en vilo saliendo a desesperanza por partido, el del pasado domingo en Teatinos ha sido algo así como losa que acabara de aplastar los ánimos ya comprimidos de sobre en el peregrinar por las luchas del campeonato oficial. El gran número de tantos que a cuestras nos pusieron por segunda vez los santanderinos, pesan demasiado para que fuerzas le dejen a reccionar tras la observación y el análisis de los detalles e incidencias de una lucha que sería muy injusto juzgar por los resultados señalados en el marcador cuando el árbitro silbó el final del encuentro.

Sin embargo, nosotros, que damos muy relativa importancia a la pérdida y aún a la diferencia de tanto en un partido amistoso de la índole del de anteaer, salimos del campo contentos, cosa que en verdad no nos había ocurrido en ninguno de los partidos del campeonato, incluso en aquellos que ganamos por un buen margen. Y es que el domingo, pese a la estrepitosa diferencia, el Oviedo no mereció perder en ninguno de los momentos del juego y bien mereció ganar cuando en el segundo tiempo se lanzó desde el principio al fin de tanda al ataque, reduciendo a los forasteros a un casi constante desenvolvimiento en su propio terreno. Hubo en esa fase cosas muy buenas, cosas que atestiguan clase, que demuestran que hay sobrado fundamento para la reorganización; y todo esto, comparado con las actuaciones completamente muertas de los partidos de campeonato, a excepción de una sola fecha, consideramos motivo suficiente para lamentar la derrota, sí, pero no con tonos ni con el aplomamiento trágico de los que se echan al surco creyendo ha llegado la hora del R. I. P.

¿Qué hubo defectos?... ¡Quién lo duda! Los hubo y algunas de bulto. El mayor, el más interesante, aunque a la mayor parte de la gente le pase desapercibido, el de la desorientación general de que vamos dando muestra el equipo, desorientación que anteaer se hizo aún más patente por lo mismo que se luchó con más desahogo y en un partido amistoso, en el que la matización del juego sale más a la vista que en los de campeonato, pues ni hay el nerviosismo, el fan de asegurar, la rudeza y marcha violenta de los de campeonato. Hubo desorientación, falta de idea en el modo de llevar el juego en conjunto y contra lo que la masa futbolera llevada de su simplismo de concepción, de ese grave defecto ya no son culpables los jugadores, ni tiene nada en absoluto que ver con la mejor o peor calidad de los elementos que integran el equipo, sino que responde a un pecado únicamente achacable al director o dirigentes del Real Oviedo.

Es muy fácil decir que los jugadores son muy malos, que aquel tiene este defecto, el otro alguno más y el de más allá no sirve. Si siempre pudiéramos reemplazar con facilidad lo defectuoso, en la vida no habría jamás problemas. Querer encontrarse con un equipo de fenómenos merced al desmedido sacrificio pecuniario de unos amantes del deporte, se nos antoja una fórmula asaz egoísta y desde luego muy buena para ahorrarse trabajo; pero, indudablemente, no es ese el camino a seguir ni el que está al alcance de la inmensa mayoría de los Clubs españoles, aparte de que a la larga ahogaría todo germen futbolero que pudiese retoñar en el

punto donde tal procedimiento se adoptara.

Entendemos nosotros, que la labor de un elemento técnico a quien se encomienda la dirección de un equipo, es aprovechar lo que de aprovechable aún cuando en el momento no sea encuadrar bien todos esos elementos a fin de que se encuentren en condiciones de rendir la máxima eficacia de esfuerzo e imprimir al conjunto una técnica, infundirle una idea común que les facilite la acción y arreglárselas con lo que haya hasta que las mismas actuaciones confirmen plenamente los puntos concretos a rellenar. Rellenarlos en ese momento puede no ser difícil y en ese caso bien se puede realizar el sacrificio que las circunstancias exijan, pues el rendimiento será provechosamente como pensador.

En el Real Oviedo se ha venido practicando todo lo contrario. Como el enviado con la Lotería que no tiene más afán que el de enriquecerse de un golpe, así aquí se ha empeñado la gente en encontrarse de manos a boca con un equipo cañón ya hecho, puesto en marcha, sin más trabajo luego que el de seguir engrasando los músculos para que el movimiento siga con facilidad. Y así, podrá ser que el "gordo" no caiga; pero lo más fácil es que nos encontremos con que ni higos ni pasas, con que habremos matado y desperdiciado lo que en casa teníamos y de lo que de fuera solo pudimos sacar quebraderos de cabeza y quebrantos financieros.

Fuera de los defectos en cuanto a elementos, en el Oviedo, repetimos, hay falta de táctica. No decimos de esta táctica ni de la otra, decimos, simplemente, de táctica. Falta la idea única, la que da el conjunto, la que realmente imprime rapidez y eficacia a la acción de un equipo. En el juego del Oviedo hay en la actualidad el mismo desconcierto, el mismo galimatías que observamos en los entrenamientos, en que hoy juega uno de extremo, mañana de interior, después de esto o de lo otro, los equipos corren y se manejan por el campo sin orden ni concierto. Se les ha quitado la poca mucha visión del juego que tenían y a cambio se les dejó a oscuras, sin otra luz guiadora.

En el afán temeroso a querer asegurarse el éxito, se ha desistido de utilizar elementos jóvenes que aún cuando todavía no en condiciones, pudieran ya estarlo si desde el primer día se les encuadra en sus puestos y se les ponen en marcha al lado de los veteranos. Acaso en sus primeras actuaciones no respondieran en la medida necesaria; pero hoy estarían ya en marcha y, después de todo, el resultado final no hubiera sido seguramente peor que el que se obtuvo en el empeño de seguir utilizando elementos cuyo licenciamiento hace tiempo que debiera haber sido decretado.

Dese, por tanto, a Dios lo que es de Dios y al César lo que del César es. Dejémoslos de meternos rutinariamente y a diario con los jugadores y cárguense concretamente y con justicia las culpas, pues hay para todos en el reparto.

Contra lo que se había anunciado, en el Real Oviedo no se pudieron alinear los nuevos elementos cuyo debut tanto interés despertaban. En tales condiciones, la actuación del equipo ya no debe ser juzgada como se haría de ser el equipo tal y como aproximadamente ha de entrar a jugar en los próximos partidos de Liga.

Ausente Paco, enfermó Alamo, de extremo derecha jugó Barril y

de centro Errandonea, con Inciarte y Polón de interiores y Tamargo en la otra ala. El ataque así formado tuvo la gran movilidad, la en ocasiones extraordinaria movilidad que los interiores le imprimieron. Pero falló completamente Barril, bajó enormemente Tamargo en relación con partidos anteriores y como Errandonea no acaba de acoplarse, sigue con el típico modo de hacer de su equipo natal, el trabajo de los dos interiores, la excelente labor que rindieron a lo largo de todo el encuentro, no pudo dar de sí lo que mereció haber dado. La desgracia contribuyó también a ese resultado estrellando en postes y larguero tiros que debieron ser tantos seguros.

A esa poca eficacia de los delanteros, contribuyeron también los medios actuando en una colocación retratada, más de la cuenta preocupados con las veloces incursiones santanderinas. Claro es (en el fútbol todo es relación), que de ese atraso culpa y no poca la tuvo también la defensa, que aún cuando felicísima en el despeje por lo que toca a Calichi, sigue con la descolocación, la falta de táctica característica. Obsesionados por los interiores adversarios, rehuyen siempre el marcar a los extremos, les dejan solos, les permiten adelantarse extraordinariamente en la colocación y de esa forma el enemigo surge a cada momento por la espalda y exagera enormemente los desplazamientos de los medios, con lo que éstos no pueden materialmente, en muchas ocasiones, seguir los avances de sus delanteros, dejando libre una amplia zona en la que los ataques adversarios se ordenan con desahogo y amplitud.

Con solo haber adoptado una colocación abierta para sujetar al extremo (Calichi lo hizo muchas veces en el segundo tiempo) los santanderinos hubieran visto cerrado, o por lo menos dificultosísimo, el avance.

Para colmo de males, Oscar tuvo una tarde tan fatal como incomprendible. De las diez o doce ocasiones en que se le disparó al marco, seis veces fué éste traspasado en medio de la general estupefacción.

Los santanderinos, han mejorado mucho en esta temporada. El domingo confirmaron plenamente la impresión de rapidez que nos habían dado a través de las crónicas que de sus actuaciones leímos.

Muy nivelado el conjunto, cuentan con algunos elementos de gran eficacia, especialmente el defensa Picó, que por su movilidad, por su firmeza y seguridad en la entrada, fué el mejor sostén de su equipo. Extremos e interiores pásanse con facilidad y acuden como rayos al remate sin vacilar un instante en tirar sobre el marco. Mejor, por lo que vimos, la pareja de la izquierda que la de la derecha. Oscar muy pesado, frenó mucho la velocidad de sus compañeros.

Los medios cumplieron, en general, aunque la razón de ese cumplimiento acaso haya estado más en la labor de la defensa que en la propia, bastante menos ligera que la del resto del equipo y desde luego muy poco limpia.

El portero, reserva, cumplió muy bien, sobre todo comparando su actuación con la que en la acera de enfrente estaba realizando su colega de portería.

La primera parte de la lucha fué de mayor dominio de los santanderinos; un dominio no muy acentuado, pues la tanda se mantuvo muy movida y bastante interesante.

Marcaron entonces los del Sardinero tres tantos. El primero se marcó a los seis minutos, en una colada por la izquierda que Trucha rechazó flojo para que Larrinaga recoja y mande un cañonazo bajo que sorprende a Oscar. A los dieciséis minutos viene el segundo, en una colada y gran tiro de Cisco. El tercero lo consiguen poco antes de ter-

minar el tiempo, en un chut de lejos que nuestro meta deja entrar en la puerta.

Antes de este goal, los ovetenses habían marcado el primero de los suyos en un duro acoso que Tamargo resuelve en tiro bajo.

En la segunda tanda, aprietan con empuje los ovetenses, que hacen jugadas vistosas y mantienen a los contrarios en plan de franca defensiva. Ocho corners se tiran a favor de los locales, por uno contra la meta de Oscar. En los postes se estrellan varios tiros y la suerte impide que situaciones peligrosas se resuelvan sin contratiempo para los visitantes.

Estos, usando de su gran rapidez, realizan escapadas, poco numerosas, pero suficientes para lograr apuntarse tres tantos más. Un tiro de Baragaño, desde muy lejos, se le va de las manos incomprensiblemente a Oscar. Estévez intenta despejar un centro raso que cruzaba ante la puerta y falla, sin que Oscar acierte a enmendar la pifa. Ibarra, marca el sexto en un tiro cruzado y alto.

Los ovetenses marcaron en este tiempo dos tantos más. Uno por Polón, después de un remate de Errandonea que había tropezado en el poste y otro, el más brioso, por Inciarte en un valiente remate de cabeza que cruza el balón al poste contrario.

De los veintidos, el peor, desde luego, Oscar. De los ovetenses, Polón e Inciarte y Calichi. Estévez, va asegurándose poco a poco, descubriendo cualidades muy aprovechables que darán su juego en cuanto algunos defectos se vayan corrigiendo.

De los santanderinos el mejor Picó; luego Larrinaga y Santi.

Arbitró discretamente Manolo Suárez.

JOSE LUIS.

## En Sama

### LA SPORTIVA Y EL RACING, EMPATAN

El empate habido el domingo en Torre de los Reyes, entre la Sportiva Ovetense y el Racing local, significa para éste un retroceso en el campeonato, de la mayor cuantía.

El haberse "repartido" los puntos fué debido, digámoslo sin rodeos, a la mala actuación del Racing. No nos explicamos el nerviosismo que el domingo invadía a los racinguistas. Esta fué la causa del empate, pues la línea delantera no hizo nada notable. Claro está que la mayor culpa la tuvo el centro de esa línea, que ni jugó ni dejó jugar con libertad.

Sin embargo, con todo esto, los caseros dominaron en un principio. Si hubiesen estado acertados en el chut, el tanteo hubiera sido diferente.

A pesar de esto, los de la Sportiva, cuando solo llevaban cuatro minutos de juego, consiguen meter gol de una manera casi inexplicable; y es Casín, al finalizar el primer tiempo, quien logra el empate.

El marcador no quiso funcionar más. Los dos equipos, en el segundo tiempo, se defendieron, sin que se viese por parte alguna buenas jugadas.

Francisco Román, que dirigió el encuentro, no tuvo dificultades.

Y ahora dos palabras a guisa de comentario.

El Racing, en su casa, perdió el domingo un punto de la manera más tonta del mundo. Si sigue "empatando"... adiós sub-campeonato. Porque ya sabemos que lo del domingo fué para el Racing un salto atrás, pero que muy atrás. ¡Hay que enmendarse, señores, y acoplar el equipo sin tiquis miquis de ningún género!

## En Turón

El Racing de Mieres, tras un buen partido, venció a los propie-

tarios del campo por dos goals a uno. Con este resultado el torneo aparece al rojo vivo.

## BOLOS

### EN LA MANJOYA

Resultado de las partidas jugadas en la bolera de Higinio, el domingo:

"La Catalana" (primer equipo), 12 chicos; "La Rodada" (segundo equipo), 20 chicos.

Manolín y Solon, quedó este último en 2 chicos a 10, mano a mano.

Susu y Manolín, ganaron a Higinio y Pepe, por 8 chicos a 6.

UNA PARTIDA PARA HOY

En la bolera de San Esteban de las Cruces jugarán en la tarde de hoy la segunda partida de las dos

POR FUERA DE ASTURIAS

## El resultado de la jornada del campeonato que puede decirse tocó a su fin

Con los partidos del domingo puede decirse que el campeonato regional ha tocado ya a su fin. Quedan aún algunos partidos aislados que en realidad ya no deciden en lo que se refiere a quiénes entrarán en el campeonato nacional, si bien pueden producir, como sucede en Guipúzcoa, una variación en el orden de colocación de los dos primeros puestos.

El desarrollo de la jornada se esperaba con interés, dada la categoría y rivalidad de los equipos ases que en ella habían de enfrentarse en alguna de las diferentes regiones españolas. Madrid-Athletic, Barcelona-Español, Betis-Sevilla y hasta Real Sociedad-Osasuna, eran encuentros de emotividad. Y todos ellos respondieron a esa emotividad con unos resultados que francamente fueron la sorpresa de la afición. Que vencieran quienes vencieron no era de extrañar; ahora que vencieran por la diferencia que vencieron, eso ya es algo fuera de lo que lógicamente era de esperar.

Región Centro:

El Madrid, campeón, al vencer a su eterno rival por la diferencia de tres a uno. La fama que los rojiblancos habían conquistado desde el primer momento en que se lanzaron a la lucha regional, se tambalea ante ese resultado que ha puesto de manifiesto que sobre su férrea apariencia, tienen las huestes de Urquijo un punto, varios puntos vulnerables.

Con el resultado de ese encuentro queda campeón el Madrid y subcampeón el Athletic. Y con el del sábado entre el Racing y el Nacional, el primero pasó a ocupar el tercer lugar.

Región Catalana:

Paliza del Barcelona al Español por cinco a cero, tras una superioridad de los azul grana coincidente con la brillante actuación del veterano mago.

Con esto, los puestos de la clasificación quedaron ya determinados, pues la victoria de los europeos sobre los del Júpiter por dos a cero, ya nada resolvía respecto a la clasificación del Club de Gracia.

La pelada victoria del Sabadell sobre el Badalona, por uno a cero, dió a los primeros el título de subcampeones y de terceros a los badalonenses.

Región Vizcaína:

Victoria del Athletic sobre el Alavés por tres a dos, confirmando con ese tanteo el recelo con que los de San Mamés miraban este partido. Triunfo de los areneros por seis a cero sobre los del Sestao, y con ello la clasificación del consabido trío para intervenir en el campeonato nacional: Athletic, Arenas y Deportivo.

concertadas entre las directivas de "La Ideal" y "La Tremenda" de San Esteban.

PARA EL PRESIDENTE DE "LA NECESARIA"

Decimos para el presidente, y en realidad debemos hacer extensivas estas líneas a los socios y simpatizantes en general de la Sociedad bolística "La Necesaria".

Es en nuestro poder su carta, y como respuesta a ella, diremos en primer término, que nos fueron de garantía desde un principio las firmas; y que si no apareció íntegra fué por las razones ya expuestas; que estamos abrumados de originales y que por esta razón se están retrasando muchas informaciones que, al parecer, pierden actualidad.

Región Guipuzcoana:

Victoria de los realistas donostiarra sobre los diablos rojos de Pamplona con el aplastante resultado de cinco a cero, con lo cual los vencedores se han asegurado un puesto en el tercio. El triunfo de los logroñeses sobre el Euskalduna, por cuatro a uno, ha colocado a este equipo en trece puntos, lo que por el momento significa el primer lugar de la clasificación.

Decimos por el momento, pues al vencer el Irún al Tolosa por cuatro a dos, queda en once puntos y con un partido menos, el del Osasuna, en Gal, partido que si gana le pondrá también en los trece puntos y la ventaja del goal average, lo que significa el título de campeón. Si pierde, pasaría a ocupar el tercer puesto, dejando el segundo para la Real Sociedad que, en principio de buena lógica, es la que viajará en tercera.

Los encuentros de las demás regiones solo han venido a confirmar lo que ya se esperaba.

En Galicia venció el Deportivo al Racing por tres a uno. El Celta al Coruña por seis a uno y el Eiríña al Burgas por tres a cero.

Campeón el Deportivo y subcampeón el Celta.

Región de Levante: El Valencia venció apuradamente al Castellón por uno a cero; el Sporting al Levante por cuatro a cero, y el encuentro Sagustino y Gimnástico íté aplazado.

Campeón el Valencia y subcampeón el Castellón.

Región Castellano-Leonesa: Empatados a cuatro tantos el Valladolid y la Cultural, quedan por este mismo orden clasificados.

Región Murciana: El Murcia, campeón, venció al Lorca, subcampeón, por tres a uno.

Región Andaluza: El triunfo insospechado de los béticos sobre los sevillanos por tres a uno, aseguró a los de Sánchez Mejías el segundo puesto. El primero corresponde al Sevilla.

En Extremadura queda campeón el Deportivo de Don Benito, y en Baleares el Alfonso XIII.

J. L.

### Ecos del Magisterio

Asimismo interesa al Alcalde de Castrillón se subvencione la construcción de un edificio escolar en Pillarno.

Todos estos expedientes pasaron a informe del arquitecto escolar don Julio Galán.

También solicita el Alcalde de Coaña subvención para construir locales-escuelas y casa-habitación en los pueblos de Trelles, Coaña, Ortiguera y Cartavio.

Cesó en su cargo el maestro interino de Caronas, en Luarca, don Martín Alvarez.

EL ACTO DEL DOMINGO EN SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Se celebra con gran brillantez el de imponer la medalla de oro del salvamento de naufragos al Sr. Marín Toyos

(De nuestro corresponsal)

Muchos homenajes hemos presenciado, pero en muy pocos como en el celebrado el pasado domingo en el cada día más floreciente pueblo de San Esteban de Pravia, vimos como se sumaba, espontánea y desinteresadamente, todo el vecindario y las gentes de los barcos sin distinción de clases y categorías, al justo homenaje de imponerle la Medalla de Oro de Corporación concedida por el Consejo Superior de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos al ilustre ingeniero-director de este Puerto don José Marín Toyos.

Conociendo el tedio de las tardes festivas otoñales que en pueblos como éste se pasan, ya que apenas se encuentran gente por las calles a causa de marcharse a los pueblos inmediatos donde se celebran bailes, el domingo resultaba difícil el dar un paso por los muelles locales.

Desde mediodía el Puerto presentaba magnífico aspecto; el gran número de barcos surtos en la dársena, engalanados y empavados, mas el estruendo incesante de potentes palenques, hacían presagiar una tarde de gran fiesta. La nueva banda de música de Pravia recorría las principales calles tocando alegres pasodobles.

Pasadas las dos de la tarde empezaban a llegar un sin fin de automóviles de toda la provincia. A las tres, llegó en su coche oficial el señor Gobernador, con su distinguida señora y sobrino, y a continuación llegó el señor Marín Toyos, con su joven y bella esposa. Fueron recibidos por el señor Ayudante de Marina, autoridades locales y la Comisión organizadora. Seguidamente se trasladaron todos, acompañados de los invitados y de numerosos gentío, al vapor "Jaime Girón", de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, donde había de celebrarse el acto de la imposición.

En la parte de popa de dicho buque estaban instalados magníficos estrados, tomando asiento en la presidencia el señor Gobernador y a su derecha el ingeniero-jefe de Obras Públicas don José Rivera, ingeniero-director del Ferrocarril del Vaso don Ramón Suárez Pazos y don Rafael del Riego, ingeniero-director de Huileras de Turón; a la izquierda, el Alcalde de Muros del Nalón don Emilio Pacheco, el homenajeado señor Marín Toyos, ingeniero de Minas don Gerardo Berjano y el señor Secretario de la Junta de Obras de este Puerto, don Alfredo L. Vivió.

Frente a la presidencia ocupan sitio de honor las señoras del Gobernador, de Marín Toyos y del Ayudante de Marina; en otro lugar vemos a don Eduardo Castro, ingeniero-director de la Junta de Obras de Gijón; señor Juez de Instrucción de Pravia y el ilustre pintor señor Sampedro.

A la izquierda, en lugar aparte, se encuentra la Junta local de Salvamento de Naufragos, presidida por el señor Ayudante de Marina, con el Secretario don Cristóbal Méndez Vigo; en distintos sitios se encuentran el ingeniero don Leonardo Ovies, don Fernando Alvarez Castro, ingeniero-jefe de la provincia don Pío Linares, señor Secretario del Ayuntamiento de Pravia don Eloy Ramírez, señor Cura Párraco de Muros don Natón don Francisco, señor Capellán don José Marqués, Párraco de Ranón, Secretario del Ayuntamiento de Muros don Leandro Cebizas, ex-diputado provincial don Gerardo González, señor Teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Soto del Barco; don Federico G. Piñero, director de Sanidad Marítima don Fernando Martín, médico don Filiberto Díaz del Riego, ex-jefe don Abelardo Cuetto, ingeniero de Caminos don Juan la Torre, Administrador de esta Aduana don Emilio Vázquez, médico de La Arena, presidente de la Sociedad de Mareantes de Cudillero, don Sergio Ahuja, don José Vifia, Corporación de Prácticos formada por don Amador Sánchez, don Romualdo Jardón, don Servando Sáenz de Miera y don Enrique Valdés Prión, jefe de Movimiento don Justo de Diego Lozano, ingeniero de la Contrata de las obras don Alberto Feisse, don José María Folgueras, don Celestino del Riego, don Enrique Sánchez Gil y numerosísima representación de capitanes y oficiales de los barcos anclados en el puerto. Seguir citando nombres sería cosa de llenar el periódico.

Parecía venir, comienza a hablar el señor Ayudante de Marina, que hace una reseña de los trámites seguidos por la Junta local para conseguir que la Junta Central de Salvamento de Naufragos reconociese los méritos y constantes beneficios que a esta Junta local viene prestando el señor Marín Toyos y para quien se pedía por unanimidad, y se fué concedida, la más alta recompensa de tan benemérita institución. El secretario da lectura a la comunicación de otorgamiento y seguidamente el señor Ayudante de Marina avanzó hacia el señor Marín Toyos, diciéndole:

—Desde este instante es una socio vitalicio de esta Sociedad. Le impongo la Medalla de Cooperación por sus relevantes servicios.

El momento fué de indescriptible emoción. El público, puesto en pie y descubierta, deja ver claramente su emoción. La banda de música ejecuta la Marcha Real y los aplausos con el estruendo de los voladores duran largo rato.

El Secretario de la Junta de Obras de este Puerto, don Alfredo L. Vivió, pronuncia un brillantísimo discurso, y es calurosamente aplaudido.

Al levantarse a hablar el señor Marín Toyos estalla delirante ovación. Empieza diciendo:

"Hondamente emocionado he de hacer público agradecimiento a cuantos toman parte en este acto, creyendo merecida la alta recompensa que me fué impuesta. Mi gestión se redujo a realizar las gestiones necesarias para conseguir de la Superioridad la aprobación del presupuesto a que alcanzaba el bote salvavidas, que hoy veis expuesto en la draga "Gorbeña", y gracias al interés creciente que siempre tuvo por este Puerto don Manuel Becerra, actual sub-director de la Junta Central, he llevado a feliz término mi empeño, y si hoy no tengo los suficientes méritos doy mi palabra y ofreceré, si preciso fuese, mi vida para honrar la Medalla que llevo en mi pecho."

Una carísimísima salva de aplausos ahogó las últimas palabras del señor Marín Toyos.

El señor Gobernador se levantó para decir dos palabras. Dijo que en nombre del Gobierno se asociaba a este acto de verdadera justicia. Hizo hincapié en que el Gobierno premia siempre las buenas obras, pero que castigará también a quien quiera salirse del cauce natural de la sociedad.

Al darse por terminado el acto fué servido un espléndido "lunch", en tanto el nuevo salvavidas fué echado al agua; en él embarcaron las señoras de Riego, Marín y Ayudante, y los señores Ovies, Sáenz de Miera, Jardón, Rivera, Linares, Marín, Latour, Ayudante de Marina, Juez de Pravia, Méndez Vigo y los representantes de la Prensa.

El señor Marín Toyos fué explicando las condiciones marítimas de la embarcación, la potencia de los motores y todo el mecanismo para en casos graves, en tanto el experto patrón de la motora, don Emilio Méndez, dirigía hábilmente la embarcación.

La música amenizó animadísimo paseo, en tanto muchos se preparaban para trasladarse a Avilés.

UN BANQUETE EN AVILÉS  
(De nuestro corresponsal)

Como segunda parte del homenaje al ingeniero señor Marín Toyos, se celebró el domingo por la noche en el Hotel "La Serrana" un banquete, al que asistieron más de doscientos comensales, presidiendo las autoridades de Marina, Ingenieros y representaciones de los Grupos de Mareantes de los puertos de estas costas.

Se pronunciaron elogiosos discursos en honor del señor Marín Toyos, y éste dió las gracias, afirmando que el progreso del puerto de San Esteban se debe ante todo a la entusiasta colaboración de todo aquel simpático vecindario.

El acto resultó tan cordial como brillante, y la falta material de espacio nos impide reseñarlo con más extensión.

Desde Gijón

Intento de suicidio  
(De nuestro corresponsal)

En la calle del 6 de Agosto, un vecino llamado José Alvarez Barros, de 85 años, intentó poner fin a su vida dándose dos tajos en el cuello con una navaja.

Conducido a la Casa de Socorro se le practicó la primera cura, y ante la gravedad de las heridas se dispuso su traslado al Hospital.

Lea usted "La Voz de Asturias"

# Los que no pueden evitar los malos tiempos



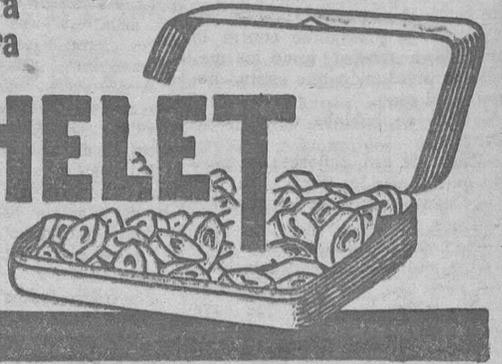
... y que son debiles de los bronquios he aqui para combatir el catarro y poder soporatar sin temor la ola de frio un remedio eficaz tan práctico como economico. Las Pastillas Richelet verdadera medicina seca. Es el remedio ideal para la gente activa, para

los trabajadores y para los que deben andar mucho á la intemperie. Muy agradables al paladar no estropean el estomago. Por su poder anti-septico las recomiendan durante la grippe de tan firmes resultados en los debiles del pecho.

Accion inmediata progresiva y duradera

## PASTILLAS RICHELET verdadera medicina seca

Vente en farmacias y droguerías. En la actualidad un folleto "Las Respiratorias" que es la familia gratuitamente al laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 22-24, SAN SEBASTIÁN.



### Don José Fernández López

El domingo último, después de penosa dolencia, dejó de existir en esta ciudad el ejemplar ciudadano don José Fernández López, querido y respetado en todas las esferas sociales por sus excepcionales condiciones, entre las que descollaban tanto su caballerosidad como su modestia.

Procedía de Trubia, donde había pasado gran parte de su vida y era popularísimo; y si, aparte su laboriosidad, bien reconocida y apreciada, se vió favorecido por circunstancias fortuitas, que, en ocasiones, acompañan a los hombres, como en otras no suele abandonarles la adversidad, para probar la fortaleza de su espíritu, no sintió en su alma el menor envanecimiento y siguió destacando sus cualidades innatas, con las que había conquistado afectos generales, lo mismo en Trubia que en Oviedo.

Hombre serio y digno, afectuoso para todos, amante de los suyos, entre los que se consideró feliz, como consecuente para la amistad, su círculo de relaciones era muy extenso; y bien se puso de manifiesto lo mucho que se le apreciaba, como se aprecia a su hijo don Marcelino, concejal ovetense e industrial, y a su hijo político el ex-concejal y también reputado industrial don José Fuente y Díaz Estébanez, en los actos de conducir el cadáver del que fué buen amigo y en los funerales por el eterno descanso de su alma, celebrados ayer con enorme concurrencia.

Los duelos estaban constituidos: El eclesiástico, por el canónigo don Pedro Gómez, párroco de San Juan; reverendo padre Santa Ana; y don Justo Hernández y don Victoriano López.

El de amigos, por don Daniel R. Vigil, don Jesús R. Chon y don Evaristo Rivero.

[Por la Hidroeléctrica de Trubia, don Florentino Antamendi, don Nicandro Menéndez y don Arturo Azcarate.

El de familia, por su hijo don Marcelino, don José Fuente y Díaz Estébanez, hijo político, y don Luis Fuente Fernández.

LA VOZ DE ASTURIAS, sinceramente con dolida por la desgracia, envía su sentidísimo pésame a su viuda doña Francisca Suárez Eguiá; hijos don Marcelino (concejal del Ayuntamiento de Oviedo), doña Cristeta, doña Angelina, doña Rosario (Religiosa Adoratrix, ausente) y doña Patrocinio; hijo político don José Fuente y Díaz Estébanez; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás estimados deudos.

La Sociedad de albañiles, peones y pinches "El Porvenir" nos ruega la publicación de la siguiente nota:

### Tribuna libre "Región" y la Cámara de Comercio

Nuestro distinguido colega "Región" nos remite la siguiente "NOTA OFICIOSA"

En nuestro último número dimos cabida a la nota oficiosa en que la Cámara de Comercio, "alturada por varios comerciantes de esta ciudad", se creía obligada a contestar a las manifestaciones que hicieron públicas en las columnas de "Región". La insertamos con el mayor gusto, ya que en todo cuanto llevamos escrito alrededor de la Cámara no nos ha guiado más mira que la de recoger las palpitaciones de la opinión auténtica, ni más propósito que el de procurar la renovación de un organismo que languidece visiblemente.

Pero en la indicada nota, la Cámara aventuraba nada menos que "tenía la satisfacción de consignar que a ella habían acudido algunos comerciantes cuyos nombres figuraban en "Región", autorizándola para desmentir las declaraciones que se les atribuyen". Respetamos el párrafo, en prueba de imparcialidad, y lo comentamos diciendo que "como el extremo era interesante y afectaba a nuestra probidad profesional procuráramos aclararlo, averiguando al paso cómo se administraba la verdad". En efecto, a ello dedicamos ayer nuestro mayor contacto. Para disipar la confusión con premura, uno de nuestros redactores se avisó primero con el secretario y después con el presidente de la Cámara, requiriéndoles de modo formal para que expresasen lisa y llanamente los nombres de los comerciantes que desmentían a "Región"; mas, como las ambigüedades con que respondieron uno y otro no dilucidaban el caso, decidimos tomarnos el trabajo de visitar de nuevo a los cuatro señores comerciantes que habían participado en la encuesta en el momento de lanzar la Cámara su nota.

He aquí el resumen de la confrontación: tres de los consultados ratificaron su parecer y suscribieron la versión que el periódico había dado del mismo a sus lectores; y el cuarto, de quien con mayor verosimilitud se susurraba que había exteriorizado la protesta, comenzó confesando—ayer, a las siete de la tarde—que no habiendo leído "Región" del sábado, mal podía desmentir las declaraciones que ponía en sus labios. Y a renglón seguido, repitió, hasta en sus nimios detalles, cuanto el redactor le oyera y reproduciera en el periódico.

Esto es todo. Resulta evidenciado que "Región" reflejó la verdad, y nada más que la verdad. Es importante que conste, para que el público juzgue de la seriedad de cada cual y todos queden en el lugar que les corresponde."

### Sucesos locales

¡HAY QUE TENER CASA PROPIA!

Felicidad Torano Dueso, de 61 años de edad, se ve obligada a vivir en un piso alquilado en el número 22 de la calle de la Vega, pues como muchos carece de casa propia.

Y Felicidad no se lleva bien con el casero (jocos más rara!), don Roque Avín. Los motivos los ignoramos, pero es así, pues ayer se vió precisada a denunciarle por maltrato de palabra, según consta en la Comisaría.

LAS CARINOSAS

A requerimiento de Paulino González, vecino de la calle de la Luneta, fué detenida ayer Mercedes Pérez, vecina de la citada calle, por insultar a la esposa de aquél, Angeles Vigil.

Parece ser que entre "ambos bandos contendientes" se cambiaron disparos de grueso calibre, y según manifestaron los guardias que intervinieron en la cuestión Mercedes pronunció un gran escándalo al ser detenida.

El señor Juez municipal es el encargado de poner paz en este asunto... ¡y de pacificar los espíritus!

DOS PESETAS DE JUDIAS

Valentina Suárez Suárez, vecina del Campo de los Patos, número 2, compró ayer dos pesetas de judías a la vecina de San Esteban de las Cruzes Dolores Valdés, de 55 años de edad.

¿Se las pagó? ¿No se las pagó? He aquí lo que dió motivo a que se escribiera un hermoso pliego de papel de barba ayer... ¡y lo que se escribirá!

Valentina dice que sí, y Dolores dice que no, y en apoyo de su tesis promovió ayer un fuerte escándalo a la supuesta compradora.

LA AGRESION DE TODOS LOS DOMINGOS

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el vecino de la carretera del Cristo Manuel Heintza Antón, de unas lesiones que le produjo, según manifestó, el vecino de Buenavista Eduardo Anbesú Menéndez.

Pronóstico, leve. Carecemos de más detalles.

¡ABRID PRESTO ESE CASTILLO!

Así debió exclamar ayer el vecino de La Felguera A. L. I., que porque le tardaban en abrir promovió escándalo a la puerta de la casa de tenencia sita en el número 32 de la calle de la Concepción, tratando además de muy malos modos a la joven Dolores Alvarez, que ejerce las funciones de portera.

JUVENTUD, DIVINO TESORO!

José Díaz Argüelles, de 21 años de edad, es un joven vecino también de La Felguera, que vino ayer a Oviedo con el sano y decidido propósito de divertirse.

Sin que se sepan los motivos, pero sin duda porque se aburría, es el caso que promovió un fuerte escándalo en la casa número 57 de la calle de la

Concepción, llegando a maltratar de obra, según consta en la denuncia, a varias jóvenes vecinas de la susodicha manción y a romper un cristal que su propietaria valora en la no despreciable cantidad de 5 pesetas.

POR TENENCIA DE ARMAS

Una pareja de guardias de Seguridad detuvo ayer a dos individuos vecinos de Trubia por encontrar en el interior del coche en que viajaban una pistola automática, marca Victoria.

Ambos negaron que les perteneciera.

En el Principado

### El estreno del domingo

Por la magnífica Compañía que actúa en el Teatro Principado se estrenó el domingo la comedia de Fernández de Villar "La educación de los padres", de cuya obra tenemos las mejores referencias, pues su estreno en Madrid constituyó uno de los éxitos más cómicos de la pasada temporada, y en efecto, la comedia no puede ser más cómica. El público que asistió al estreno no dejó de reír durante toda la representación con las graciosas situaciones, chistes y demás que abundan en el curso de la obra.

Fernando Porrado, este grandísimo actor, fué el encargado de hacer al público desterrillarse de risa. La representación hubo en varias ocasiones de suspenderse para que el público pudiera reírse a su placer y no dejara de oír el resto de la obra.

Matilde Arminón, Concha Castañeda, Cristina Ortega, Carmen Robles, Somera, Marín de Castro, París, Benítez y demás intérpretes de la obra poseen de su parte todo el arte que indudablemente poseen.

Volvemos a repetir que se trata de una de las mejores Compañías que han desfilado por Oviedo.

Esta Compañía nos dará a conocer el próximo miércoles la última producción de los hermanos Quintero: "Doña Hormiga", obra que ha alcanzado en Madrid un éxito clamoroso.

Esperamos que el público ovetense acudirá a presenciar este acontecimiento, dando una prueba de afición al teatro, tan abandonado ahora por esa serie de películas insulsas e inmorales.

Desde Mieres

### UN SUICIDIO

(De nuestro corresponsal)

Ayer, a las ocho de la noche, en el barrio de El Pedroso, en el pueblo de Santa Cruz, puso fin a su vida un joven riego, disparándose un tiro en la cabeza.

Este suicidio contaba 33 años de edad y se llamaba Chiso Lorenzo Rodríguez, que había quedado riego a consecuencia de un accidente del trabajo, y desesperado puso fin a su existencia sin que pudiera darse cuenta una hermana con la cual vivía el desventurado joven.

Intervino el Juzgado y hoy se le practicará la autopsia.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador sale al paso de los rumores circulados estos días para desmentirlos de un modo terminante y afirmar que no pasa nada, careciendo de importancia las detenciones que se llevaron a efecto

Habla también de una nueva fórmula para solucionar el conflicto minero de Hulleras de Riosa

Teniendo en cuenta los rumores que durante estos dos días circularon por Oviedo, ante el exceso de precauciones adoptadas, nosotros hemos querido interrogar al gobernador sobre lo que había de exacto en esos rumores.

El gobernador nos dijo: —No hay nada; no pasa nada. Únicamente lo que ha sucedido que unos muchachos hicieron manifestaciones de un modo irreflexivo y ante éstas, la autoridad, que no podía dejar de prevenirse contra lo que pudiera suceder, tomó las medidas de precaución que estimó necesarias al caso.

—¿Pero se hablaba de un conflicto? —Nada de eso, señores; no pasó más que lo que les digo.

—¿Cuántos son los detenidos? —Doce.

—¿Se nos dice que son 29? —No, señores; aquí está la lista.

—¿Pero esos son los de Oviedo? —No tengo entendido que haya otros.

—¿Nos dicen que la guardia civil trajo detenidos a 17 obreros de los demás pueblos de Asturias.

—Esas detenciones estarán relacionadas con los conflictos sociales que existen en la provincia.

—¿Y a los detenidos se les ocuparon documentos comprometidos o armas de alguna especie? —Nada más que unas revistas y manifiestos. Por eso les repito a ustedes que el asunto no pasó de un juego de palabras con visos de alarma, hasta el extremo de que la mayor parte de los detenidos serán puestos en libertad tan pronto presen declaración.

Antes de despedirnos de vuestra primera autoridad provincial le hicimos ver que vistas las detenciones, de cuyos nombres todo el mundo estaba enterado, por ser todos ellos conocidos, la opinión pública había reaccionado en sus primeros juicios, adquiriendo el convencimiento de que no es posible concebir un movimiento sedicioso con esos vecinos sencillos, padres de familia la mayor parte de ellos, obreros honrados, aunque militen en los distintos campos políticos de la izquierda.

El gobernador asintió a nuestras manifestaciones, concluyendo por decir que quizá a los que nosotros nos referimos dormirían esta misma noche en sus domicilios.

No hemos podido conseguir aclarar los extremos que se relacionan con la visita del Comisario al cuartel de Ingenieros, para celebrar una entrevista con un oficial, ni tampoco el por qué de las actuaciones del Juzgado militar y de otras detenciones y medidas un tanto extraordinarias adoptadas en ciertos Centros oficiales.

EL CONFLICTO DE RIOSA

El señor Sela estuvo en el despacho del señor gobernador, para tratar de ciertos asuntos relacionados con la huelga de Riosa, que quedaron pendientes de discusión en la reunión del sábado pasado.

Cuando salía del despacho del señor gobernador, nosotros le interrogamos:

—¿Tenemos solución? —Por mi parte, sí; acabo de aceptar la propuesta del gobernador.

—¿En qué consiste? —Es una propuesta de lo más democrática. No les puedo decir más.

Entramos a ver al gobernador y éste nos dijo:

—Estamos estudiando una fórmula que será la que probablemente sirva para la solución.

—¿Cuál es la fórmula? —No conviene darla a conocer hasta que no sea sometida a la aprobación de los obreros.

PIDIENDO LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

Cuando abandonábamos el Gobierno civil, entraba una comisión del Comité republicano, que iba a pedir al señor gobernador la libertad de los detenidos que militan en

la organización política que ellos representaban.

El gobernador les prometía más tarde ponerlos en libertad tan pronto le fuese posible.

UNA NOTA OFICIOSA

A media noche, el Comisario de Policía, por encargo del señor Gobernador, nos facilitaba la siguiente nota oficial:

“Una inmundicia trivial, originada por la sustracción de dos armas y ciertas manifestaciones del cómplice del hurto, dieron lugar a que fueran detenidas varias personas de las cuales han a este suceso vulgar se le ha querido revestir de exageradas proporciones dando pábulo a la voracidad alarmista de algunas gentes.

No pasa nada, ni pasará nada de particular, pues no hay motivo para ello desde ningún punto de vista.

Ahora pueden ustedes asegurar que no queda ni un sólo detenido gubernativo.

Los cuatro únicos que continúan en la cárcel, de los detenidos con motivo de este incidente, se hallan a disposición del juez militar.

Sin embargo, se cree que alguno o algunos de éstos serán puestos en libertad, si no lo están al llegar al público esta nota.”

Como se ve—y esto se deduce de la nota—, todo lo ocurrido se debe a una falsa confidencia, que el autor de la sustracción de dos armas en uno de los Cuarteles, al descubrirse el hurto, aseguró que las había vendido a determinados individuos que fraguaban un complot.

Comprobada la falsedad de la confidencia, ayer se daban las órdenes de libertad de ocho de los doce detenidos.

Son éstos ocho Eduardo Castro, Salvador González, Antonio Ojejo, Antonio Granida, Francisco Rodríguez, Francisco Aguirre, Manuel Pintado y Mario Nava.

LA HUELGA DE RIOSA Y CARBONES ASTURIANOS

También le señor Gobernador insistió en que para la solución de la huelga de Riosa se estaba buscando una fórmula con la cual debe quedar dicho conflicto solucionado en este semana.

En cuanto al de Carbones Asturianos, por las gestiones que se están llevando a cabo se puede asegurar que también quedará solucionado muy en breve.

DEL INSTITUTO DE PUERICULTURA Y OTROS ASUNTOS

La Caja de Previsión Social hace definitivamente la propuesta de auxilio para terminar las obras del nuevo edificio

Sabíamos que ayer se reunía la Comisión Ejecutiva de la Caja de Previsión Social para tratar del auxilio económico al Instituto de Puéricultura, con el objeto de que termine la construcción del edificio en el que han de implantarse los distintos servicios de Casa-Cuna, Maternidad, Gota de Leche, etc.

Y aunque oficialmente no hayamos comprobado nada, damos por seguro que dicha Comisión Ejecutiva acordó elevar definitivamente la propuesta de auxilio a la Junta de Protección a la Infancia bajo unas determinadas bases que a su vez estudiará dicha Junta.

Como se trata de la implantación de auxilio a la Maternidad, en lo que la Caja de Previsión Social tiene su intervención directa en un mañana, todo hace suponer que la adquisición de las ciento cincuenta mil pesetas que necesita el Instituto de Puéricultura para ver convertida en realidad idea tan magnífica y humanitaria, será cosa de días, y por tanto cosa de días también el dar impulso y terminar dicho beneficio establecimiento.

EL NUEVO EDIFICIO DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL

Adelantábamos el domingo la noticia de que en breve plazo se levantaría un hermoso edificio en el solar que hoy ocupa el Colegio de los “Verdes”, y hoy, mejor informados, podemos asegurar que lo dicho es cierto.

Lo que no sabemos, aunque damos por hecho que no hay nada aún, es si existe plano de edificación. Lo cierto es que pronto contará Oviedo con un nuevo edificio que ha de hermosear no sólo a la ciudad y en el que la Caja de Previsión instalará todos sus servicios, entre los que están los ya perfectamente organizados y regulados del Retiro Obrero.

EL PREMIO MALUQUER

Se han recibido las bases para la adjudicación del Premio Maluquer de 1931, para obreros previsores, establecido por el Instituto Nacional de Previsión.

Podrán solicitarlo desde ahora hasta el 15 de Enero de 1931 los asalariados que reúnan las condiciones siguientes.

Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias al Régimen de Libertad subsidiaria o al Régimen Legal de Retiro Obrero, ya por el sistema de mejoras, ya por imposiciones en la Libreta reglamentaria de capitalización.

Mostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

Los premios serán cincuenta y no podrán exceder cada uno del 50 por

100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de 200 pesetas por premiado.

Las solicitudes para este premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras, hasta el día 15 de Enero de 1931, en los impresos que se facilitarán en las oficinas de dichas entidades.

Los premios se adjudicarán el día 27 de Febrero de 1931, XXIII aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Varias Cajas colaboradoras del Instituto han anunciado la concesión de premios análogos para los obreros previsores.

Todo esto ha pasado. Entre la juventud escolar, la fiesta de su Patrona significa sólo un día sin clase, sin alegría, sin nada de lo que en otros tiempos significó, y todo porque la vida universitaria ha desaparecido. El estudiante acude, cuando quiere, a sus clases, y después hace vida completamente distanciada de la Universidad.

Los planes de estudios, la enseñanza libre y los Colegios particulares han roto el encanto de la vida estudiantil.

Nosotros los estudiantes de la Universidad no queremos que se pierda esta fiesta, y, aunque poco, hemos de hacer porque el día de Santa Catalina tenga su fisonomía universitaria y estudiantil y la festejen todos con aquella alegría y encanto de los tiempos pasados.

El señor alcalde facilitó ayer la siguiente nota oficiosa a propósito del pretendido nombramiento de representante del Municipio en Madrid:

“En el último número de “Región” se publica un suelto en que tomando como pretexto lo ocurrido en la sesión celebrada por la Comisión permanente el último viernes se hacen afirmaciones en hechos que no responden a la realidad. El Ayuntamiento de Oviedo anterior a la dictadura acordó con el voto de diversos sectores la designación de don Román Álvarez para que le representara en la Corte a fin de que llevara a cabo las gestiones que se le encomendaran en los Ministerios. El nuevo Ayuntamiento de la dictadura entendió que no era necesaria dicha comisión y prescindió de su representante.

A los pocos meses de constituido este Ayuntamiento, el señor Álvarez entendió que su gestión era conveniente para la buena marcha del municipio y solicitó su reposición en el cargo. Tramitándose la instancia le sobrevino el fallecimiento y entonces el hijo, del mismo nombre, realizó gestiones para conservar las representaciones que tenía el padre, porque en uso de un derecho cuya licitud nadie puede negar, aspiraba a continuar sosteniendo a la familia que dejó su padre en situación difícil.

Presentó en este Ayuntamiento una instancia con igual fin y el Secretario a quien no he hecho la más mínima indicación la tramitó en la forma que a su juicio procedía oyendo al Interventor, ya que dada la naturaleza del cargo de que se trata no había por qué oír a ninguna comisión informadora, llevándolo directamente a la permanente para que ésta adoptase la solución que creyera más conveniente.

Dada cuenta en la sesión a que dejo hecha referencia, manifestó su extrañeza por la rapidez con que se había tramitado y el haber prescindió del informe de la Comisión de Interior. Entonces es-

ta presidencia propuso en el acto que se evacuaran cuantos informes se estimaran convenientes, a pesar de lo cual no se acordó así y se puso a votación; primero si procedía la designación de un representante en la Corte, y segundo si debía de ser nombrado en ese momento para tal cargo el representante.

Por el voto precisamente mío que resolvió el empate, se acordó el someter al pleno si procedía acordar la designación de un representante en la Corte con 2.000 pesetas y que el nombramiento no se hiciera hasta después que éste acordara la creación, y previo el anuncio de ese especial puesto para que lo solicitara todo el que lo tuviera por conveniente a fin de que la Comisión permanente pudiera designar la persona que le merezca más confianza.

Después de esta explicación huelga comentario, porque no se me alcanza que haya en mi conducta incorrección posible. Debo advertir lealmente que por la naturaleza movable de este puesto y su escasa retribución no he concedido la importancia que algunos le han dado aparte que desde que des-empeño la Alcaldía inspirándome en sentimientos humanitarios he designado sucesores de los empleados fallecidos a sus hijos, cuando éstos por sus condiciones eran acreedores al puesto que su padre dejaba para evitar muchas veces el hambre que con aquella desgracia se llevaba a los hogares.

En cuanto a lo demás tengo como norma de conducta en el ejercicio de mi cargo tratar con igual cortesía no sólo a todos los concejales, sino a todas las personas que me honran con su visita, procurando atenderlas en todas aquellas aspiraciones que sean justas; así es que nadie con verdad puede afirmar que haya hecho objeto de preferencia a ningún sector político como lo demuestra el hecho de haber constituido una permanente mediante votación y de haber merecido la consideración personal de todos los concejales aún existiendo las discrepancias naturales de ideología.”

Santa Catalina

EL DIA DE LOS ESTUDIANTES

Es hoy Santa Catalina, la fiesta de los estudiantes, que con tanta pompa se celebraba en tiempos pretéritos y que la modernidad de la vida presente ha dejado reducida a un día de asueto y a una misa más o menos cantada en las capillas universitarias.

La bullanga de unas guitarras y los cantos alegres y picarescos de una tonadilla se adornaban como una fogata de juventud en el silencio monacal de las calles salmantinas. Corchetes y al-guaciles corrían despavoridos ante las tizonas y garrotes de los bachilleres, y la ohúsma gárrula recibía con aplauso a los estudiantes que festejaban a su Patrona.

Las mozas de partido y otras más honestas, desde las azoteas y ventanales, arrojan a la estudiantina lazos y viandas y una nube de rotos manteos volaba por los aires entre hurras y piropos, cuando no alfombraban las piedras de la calle, para que el garbo de una charra los pisase con sus diminutos zapatos ancharolados.

Era la noche de Santa Catalina y Sallamanca era de los estudiantes y una inmunidad tradicional disculpaba todo desafuero; y el Corregidor, ceñudo y despota, aquel día se olvidaba de su cargo y como un estudiante corría con la estudiantina por calles y plazas...

Ya no es Salamanca, ahora es el barrio Latino en donde la bohemia estudiantil campea libremente; grisetas y medinetes saltan, ríen y cantan con desenfadada locura. Los cafetines y restaurantes agotan sus existencias, aun que no llenan sus bolsillos, porque hoy es día de Santa Catalina y nadie paga.

Los gendarmes y policéuticos, como los gorillas y corchetes, cambian su ceño adusto y dejan en libertad a los estudiantes para que con su juventud alegren la noche...

Todo esto ha pasado. Entre la juventud escolar, la fiesta de su Patrona significa sólo un día sin clase, sin alegría, sin nada de lo que en otros tiempos significó, y todo porque la vida universitaria ha desaparecido. El estudiante acude, cuando quiere, a sus clases, y después hace vida completamente distanciada de la Universidad.

Los planes de estudios, la enseñanza libre y los Colegios particulares han roto el encanto de la vida estudiantil.

Nosotros los estudiantes de la Universidad no queremos que se pierda esta fiesta, y, aunque poco, hemos de hacer porque el día de Santa Catalina tenga su fisonomía universitaria y estudiantil y la festejen todos con aquella alegría y encanto de los tiempos pasados.

El señor alcalde facilitó ayer la siguiente nota oficiosa a propósito del pretendido nombramiento de representante del Municipio en Madrid:

“En el último número de “Región” se publica un suelto en que tomando como pretexto lo ocurrido en la sesión celebrada por la Comisión permanente el último viernes se hacen afirmaciones en hechos que no responden a la realidad. El Ayuntamiento de Oviedo anterior a la dictadura acordó con el voto de diversos sectores la designación de don Román Álvarez para que le representara en la Corte a fin de que llevara a cabo las gestiones que se le encomendaran en los Ministerios. El nuevo Ayuntamiento de la dictadura entendió que no era necesaria dicha comisión y prescindió de su representante.

A los pocos meses de constituido este Ayuntamiento, el señor Álvarez entendió que su gestión era conveniente para la buena marcha del municipio y solicitó su reposición en el cargo. Tramitándose la instancia le sobrevino el fallecimiento y entonces el hijo, del mismo nombre, realizó gestiones para conservar las representaciones que tenía el padre, porque en uso de un derecho cuya licitud nadie puede negar, aspiraba a continuar sosteniendo a la familia que dejó su padre en situación difícil.

Presentó en este Ayuntamiento una instancia con igual fin y el Secretario a quien no he hecho la más mínima indicación la tramitó en la forma que a su juicio procedía oyendo al Interventor, ya que dada la naturaleza del cargo de que se trata no había por qué oír a ninguna comisión informadora, llevándolo directamente a la permanente para que ésta adoptase la solución que creyera más conveniente.

Dada cuenta en la sesión a que dejo hecha referencia, manifestó su extrañeza por la rapidez con que se había tramitado y el haber prescindió del informe de la Comisión de Interior. Entonces es-

ta presidencia propuso en el acto que se evacuaran cuantos informes se estimaran convenientes, a pesar de lo cual no se acordó así y se puso a votación; primero si procedía la designación de un representante en la Corte, y segundo si debía de ser nombrado en ese momento para tal cargo el representante.

Por el voto precisamente mío que resolvió el empate, se acordó el someter al pleno si procedía acordar la designación de un representante en la Corte con 2.000 pesetas y que el nombramiento no se hiciera hasta después que éste acordara la creación, y previo el anuncio de ese especial puesto para que lo solicitara todo el que lo tuviera por conveniente a fin de que la Comisión permanente pudiera designar la persona que le merezca más confianza.

Después de esta explicación huelga comentario, porque no se me alcanza que haya en mi conducta incorrección posible. Debo advertir lealmente que por la naturaleza movable de este puesto y su escasa retribución no he concedido la importancia que algunos le han dado aparte que desde que des-empeño la Alcaldía inspirándome en sentimientos humanitarios he designado sucesores de los empleados fallecidos a sus hijos, cuando éstos por sus condiciones eran acreedores al puesto que su padre dejaba para evitar muchas veces el hambre que con aquella desgracia se llevaba a los hogares.

En cuanto a lo demás tengo como norma de conducta en el ejercicio de mi cargo tratar con igual cortesía no sólo a todos los concejales, sino a todas las personas que me honran con su visita, procurando atenderlas en todas aquellas aspiraciones que sean justas; así es que nadie con verdad puede afirmar que haya hecho objeto de preferencia a ningún sector político como lo demuestra el hecho de haber constituido una permanente mediante votación y de haber merecido la consideración personal de todos los concejales aún existiendo las discrepancias naturales de ideología.”

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde explica lo ocurrido con el pretendido nombramiento de representante en Madrid

UNA NOTA DE LA ALCALDIA

El señor alcalde facilitó ayer la siguiente nota oficiosa a propósito del pretendido nombramiento de representante del Municipio en Madrid:

“En el último número de “Región” se publica un suelto en que tomando como pretexto lo ocurrido en la sesión celebrada por la Comisión permanente el último viernes se hacen afirmaciones en hechos que no responden a la realidad. El Ayuntamiento de Oviedo anterior a la dictadura acordó con el voto de diversos sectores la designación de don Román Álvarez para que le representara en la Corte a fin de que llevara a cabo las gestiones que se le encomendaran en los Ministerios. El nuevo Ayuntamiento de la dictadura entendió que no era necesaria dicha comisión y prescindió de su representante.

A los pocos meses de constituido este Ayuntamiento, el señor Álvarez entendió que su gestión era conveniente para la buena marcha del municipio y solicitó su reposición en el cargo. Tramitándose la instancia le sobrevino el fallecimiento y entonces el hijo, del mismo nombre, realizó gestiones para conservar las representaciones que tenía el padre, porque en uso de un derecho cuya licitud nadie puede negar, aspiraba a continuar sosteniendo a la familia que dejó su padre en situación difícil.

Presentó en este Ayuntamiento una instancia con igual fin y el Secretario a quien no he hecho la más mínima indicación la tramitó en la forma que a su juicio procedía oyendo al Interventor, ya que dada la naturaleza del cargo de que se trata no había por qué oír a ninguna comisión informadora, llevándolo directamente a la permanente para que ésta adoptase la solución que creyera más conveniente.

Dada cuenta en la sesión a que dejo hecha referencia, manifestó su extrañeza por la rapidez con que se había tramitado y el haber prescindió del informe de la Comisión de Interior. Entonces es-

ta presidencia propuso en el acto que se evacuaran cuantos informes se estimaran convenientes, a pesar de lo cual no se acordó así y se puso a votación; primero si procedía la designación de un representante en la Corte, y segundo si debía de ser nombrado en ese momento para tal cargo el representante.

Por el voto precisamente mío que resolvió el empate, se acordó el someter al pleno si procedía acordar la designación de un representante en la Corte con 2.000 pesetas y que el nombramiento no se hiciera hasta después que éste acordara la creación, y previo el anuncio de ese especial puesto para que lo solicitara todo el que lo tuviera por conveniente a fin de que la Comisión permanente pudiera designar la persona que le merezca más confianza.

Después de esta explicación huelga comentario, porque no se me alcanza que haya en mi conducta incorrección posible. Debo advertir lealmente que por la naturaleza movable de este puesto y su escasa retribución no he concedido la importancia que algunos le han dado aparte que desde que des-empeño la Alcaldía inspirándome en sentimientos humanitarios he designado sucesores de los empleados fallecidos a sus hijos, cuando éstos por sus condiciones eran acreedores al puesto que su padre dejaba para evitar muchas veces el hambre que con aquella desgracia se llevaba a los hogares.

En cuanto a lo demás tengo como norma de conducta en el ejercicio de mi cargo tratar con igual cortesía no sólo a todos los concejales, sino a todas las personas que me honran con su visita, procurando atenderlas en todas aquellas aspiraciones que sean justas; así es que nadie con verdad puede afirmar que haya hecho objeto de preferencia a ningún sector político como lo demuestra el hecho de haber constituido una permanente mediante votación y de haber merecido la consideración personal de todos los concejales aún existiendo las discrepancias naturales de ideología.”

El Patronato Nacional del Turismo, queriendo contribuir al desenvolvimiento turístico de Asturias, ha remitido al presidente de esta Junta, excelentísimo señor Marqués de Santa Cruz, un cheque por valor de 40.000 pesetas, con destino a la construcción de una carretera desde San Roman de Candamo a su gruta prehistórica La Exma. Diputación provincial consignó 20.000 para dicha carretera, de las que se aplicarán 10.000 en el próximo ejercicio. La Empresa del Ferrocarril Vasco Asturiano contribuye asimismo con 5.000 pesetas a dicha obra. Dichas sumas, con las aportaciones de los concejos de Candamo, Pravia y Grado, facilitarán en breve la construcción íntegra de dicha vía. La Junta de Oviedo, al hacer públicas dichas cifras, se complace en expresar a todas las entidades donantes su más sincero agradecimiento.

Una conferencia

Juventud Católica de San Juan el Real

En su domicilio social, Uría, 21, continuarán mañana miércoles los “Círculos de Estudios” en esta Juventud.

La conferencia empezará a las nueve de la noche, estando encargado de la misma el culto abogado del Estado señor Calabía.

No solamente los socios, sino todos los que simpatizan con las Juventudes Católicas, pueden asistir al acto.

Rifa Pro-Infancia

La gramola de la Tómbola

La hermosa gramola-radio que se ha rifado a beneficio de la Pro Infancia, en combinación con el último sorteo de la Lotería Nacional, ha correspondido al número 9.415, o sea al del primer premio del citado sorteo.

Del Magisterio

Comienza a funcionar la Junta de Autoridades de la Enseñanza

Ayer, en un aula de la Normal de Maestras, y bajo la presidencia de la señora Directora, comenzó a funcionar la Junta de Autoridades de la Enseñanza.

Se tomaron varios acuerdos, pero el principal de ellos fué uno referente a la provisión de interinidades, y a la equivalencia de servicios interinos y sustitutos.

Se acordó redactar una Circular, que se dará a toda la Prensa, aparte de la publicación en el “Boletín Oficial”, acerca de los turnos para la provisión de interinidades.

El primer turno será para los maestros con oposiciones aprobadas y en expectativa de destino. El segundo para los maestros que tengan servicios interinos. A éstos se les darán las interinidades en orden a sus servicios; es decir, serán preferidos aquellos a quienes les falten menos servicios para completar los cinco años y así sucesivamente. El tercer turno lo formarán los maestros titulados, con arreglo a las preferencias establecidas en el decreto de Octubre.

Como se vé, la provisión será absolutamente automática.

En cuanto a los maestros que ya tuvieran cinco años interinos y soliciten la propiedad, se les dará un plazo para que la pidan. No se ha fijado el plazo, que se señalará en la Circular citada.

Algunos maestros nos dicen que tienen bastantes servicios interinos, pero que por no haber recibido visitas de Inspección no pueden acreditar buenas notas. Nuestra opinión es que eso no constituye inconveniente, pues la buena nota se acredita con la honradez profesional que representa el no constar en ninguna oficina de la enseñanza antecedente ninguno desfavorable para el interesado.



LA FIESTA DE SANTA CECILIA.—La distinguida dama señora condesa de Santa Bárbara de Iugones, que fué madrina de la nueva bandera del laureado Orfeón Ovetense